



El aprovechamiento de los bienes comunes en los bosques amazónicos

Impactos económicos, sociales y culturales de la creación y funcionamiento de áreas protegidas en dos paisajes amazónicos fronterizos





El aprovechamiento de los bienes comunes en los bosques amazónicos

Impactos económicos, sociales y culturales de la creación y funcionamiento de áreas protegidas en dos paisajes amazónicos fronterizos

Jéssica Solórzano Orellana

Donante



UNIÓN EUROPEA

Socios



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

La presentación del material en esta publicación y las denominaciones empleadas para las entidades geográficas no implican en absoluto la expresión de una opinión por parte de la UICN, FAO, WWF, ONU Medio Ambiente, Unión Europea y Redparques sobre la situación jurídica de un país, territorio o zona, o de sus autoridades, o acerca de la demarcación de sus límites o fronteras.

Esta publicación ha sido desarrollada con el apoyo de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad única de Jéssica Solórzano y los puntos de vista que se expresan en esta publicación no reflejan necesariamente los de la UICN, FAO, WWF, ONU Medio Ambiente, Unión Europea y Redparques

Esta publicación se desarrolla en el marco del proyecto Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico - IAPA – Visión Amazónica; es financiado por la Unión Europea, Coordinado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO e implementado en conjunto por WWF, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN, ONU Medio Ambiente y Redparques.

Publicado por: Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Quito, Ecuador en colaboración con REDPARQUES, FAO, WWF, ONU Medio Ambiente y Unión Europea

Derechos reservados: © 2017 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales.

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos y otros fines no comerciales sin permiso escrito previo de parte de quien detenta los derechos de autor con tal de que se mencione la fuente.

Se prohíbe reproducir esta publicación para la venta o para otros fines comerciales sin permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor.

Citación: Solórzano Orellana, J. (2017). *El aprovechamiento de los bienes comunes en los bosques amazónicos. Impactos económicos, sociales y culturales de la creación y funcionamiento de áreas protegidas en dos paisajes amazónicos fronterizos*. Iniciativa Visión Amazónica. REDPARQUES, WWF, FAO, UICN, ONU Medio Ambiente. Quito, Ecuador. UICN, XII + 36pp.

ISBN: 978-2-8317-1863-7

DOI: 10.2305/IUCN.CH.2017.12.es

Fotografías: ©Sergio Garrido García

Coordinación: Sergio Garrido García

Revisión de estilo: Santiago Vizcaíno Armijos

Diseño por: Gabriel Zambrano / Babel diseño y comunicación

Impresión por: Babel diseño y comunicación

Disponible en: **UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)**
Av. República de El Salvador N34-127 y Suiza. Edificio Murano Plaza, piso 12; 170515
Quito, Ecuador, Telf. (593 2) 3330 684
www.iucn.org/sur
www.portalces.org
Twitter: @UICN_SUR
Facebook UICN-Sur: [facebook.com/UICN.SUR](https://www.facebook.com/UICN.SUR)
samerica@iucn.org

El texto de este libro fue impreso en papel couché de 115 gr., sus páginas interiores y en papel couché de 150 gr. su portada.



Sobre la UICN

La UICN es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus más de 1300 organizaciones Miembro y los aportes de alrededor de 15 000 expertos. La UICN es la autoridad mundial en cuanto al estado de la naturaleza y los recursos naturales, así como las medidas necesarias para protegerlos.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Sobre FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, por sus siglas en inglés, es una organización intergubernamental creada en 1945, cuenta con 194 países miembros. Brinda sus servicios tanto a países desarrollados como a países en vías de desarrollo y actúa como un foro neutral donde todas las naciones se reúnen como iguales para negociar acuerdos y debatir políticas. Sus prioridades se centran en: 1) Ayudar a Eliminar el Hambre, la Inseguridad Alimentaria y la Malnutrición, 2) Fomentar la Agricultura, la Actividad Forestal y la Pesca más Productivas y Sostenibles, 3) Reducir la Pobreza Rural, 4) Crear un Entorno Propicio para el Establecimiento de Sistemas Agrícolas y Alimentarios y 5) Aumentar la Resiliencia en los Medios de Vida ante los Desastres.



Sobre WWF

WWF es una de las organizaciones independientes de conservación más grandes y con mayor experiencia del mundo. WWF nació en 1961 y es conocida por el símbolo del Panda. Actualmente, cerca de 5 millones de personas cooperan con WWF, y cuenta con una red mundial que trabaja en más de 100 países. WWF trabaja por un planeta vivo, y su misión es detener la degradación del ambiente natural de la Tierra y construir un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza: conservando la diversidad biológica mundial, asegurado que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible y promoviendo la reducción de la contaminación y del consumo desmedido.



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Sobre ONU Medio Ambiente

ONU Medio Ambiente, establecido en 1972, es la voz del medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas que actúa como catalizador, defensor, educador y facilitador para promover el uso sensato y el desarrollo sostenible del medio ambiente global. Es la autoridad ambiental líder en el mundo, que fija la agenda ambiental global, que promueve la aplicación coherente de las dimensiones ambientales del desarrollo sostenible en el marco del sistema de las Naciones Unidas, y que ejerce de defensor acreditado del medio ambiente global.



Sobre REDPARQUES

La Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres, fue conformada hace más de 30 años por los representantes de los Sistemas de Áreas Protegidas de 19 países de la región, y supone un espacio técnico de intercambio de experiencias y trabajo común. Cuenta con tres sub-regiones: Centro América y Caribe, Andes Amazonía y América del Sur, siendo desde 2014 el SERNANP-Perú quien ejerce las funciones de Coordinación Regional.



UNIÓN EUROPEA

Sobre Unión Europea

La Unión Europea (UE), es una asociación económica y política única en su género, actualmente compuesta por 28 países, cuyo origen se encuentra en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que, a medida que aumentara la interdependencia económica entre los países, disminuirían las posibilidades de conflicto. Lo que comenzó como una unión meramente económica ha evolucionado hasta convertirse en una organización activa en todos los frentes políticos, desde el clima hasta el medio ambiente y desde la salud hasta las relaciones exteriores y la seguridad, pasando por la justicia y la migración. Se basa en el Estado de Derecho y se rige por el principio de democracia representativa: los ciudadanos están directamente representados en el Parlamento Europeo, mientras que los Estados miembros tienen su representación en el Consejo Europeo y el Consejo de la UE.

Agradecimientos

Este documento no habría sido posible sin los numerosos y valiosos aportes recibidos, la información proporcionada y los debates entablados con una gran variedad de personas e instituciones.

Revisiones técnicas del texto

Camila Romero Chica
Diana Castellanos Méndez
Jeferson Rojas Nieto
Jesús Rodríguez Domingos de Souza
Johana Deza Grados
José Antonio Gómez Díaz
Juan Eduardo Hernández Orozco
Juliana Vélez Gómez

Luis Borbor Laínez
Madelaine Morales Ruiz
Rosario Barrera Cáceres
Sergio Garrido García
Telma Elizabeth Paredes Martínez
Teófilo Torres Tuesta
Walter Cano Cardona

Acompañamiento en salidas de campo y facilitación de informaciones

REGIONAL

COICA
FAO
REDPARQUES

PAISAJE NORTE

ACILAPP
Asociación de mujeres "El Porvenir"
Asociación El Peregrino
Caiman Lodge
Campesinos de Aguas Negras
Campesinos de El Paraíso
Campesinos de Puerto Leguízamo
Cantón Cuyabeno
CEDIA
Comisaría de Policía Cuyabeno
Comuna Amena
Centro poblado Cabo Pantoja
Comunidad Playas de Cuyabeno
Comunidad Secoya Puerto Estrella
Comunidad San Victoriano
Comunidad Zancudococha
Cuyabeno Lodge
Fundación Sobrevivencia Cofán
Ganaderos de Puerto Leguízamo
Grupo de Operadores Turísticos de Cuyabeno
Guacamayo Lodge

Guardaparques de la Reserva Comunal Airo Pai
Guardaparques de la RPF Cuyabeno
Guardaparques del PNN La Paya
Guardaparques del Parque Nacional Güeppí-
Sekime
Jamu lodge
Jefatura del Parque Nacional Natural La Paya
Jefaturas de la RPF Cuyabeno
Junta Parroquial de Aguas Negras
Junta Parroquial Playas de Cuyabeno
Ministerio del Ambiente - Ecuador
Municipio de Puerto Leguízamo
Organización "Expreso de Oriente"
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Profesionales del Parque Nacional Natural La Paya
Programa Sociobosque
Programa Trinacional
Resguardo Jiri-Jiri
Resguardo Lagarto Cocha
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado de Perú
Siona Lodge
Técnicos de la RPF Cuyabeno
Tenencia Política de la Parroquia Yasuní
WWF - Colombia
WWF - Ecuador

PAISAJE SUR

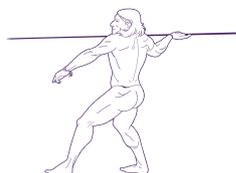
APECO
Autoridad Nacional del Agua - Perú
Barraca Puerto América
Barrio 2 de Mayo
Barrio Centroamérica
Barrio Nuevo Rosario
Comunidad Chivé
Comunidad Curichón
Comunidad Luz de América
Comunidad nativa Colombiana
Comunidad nativa Gastabala
Comunidad nativa Miguel Grau
Comunidad nativa Nueva Luz
Comunidad nativa Puija
Comunidad nativa San Ramón
Comunidad nativa Santa Clara
Comunidad nativa Santa Margarita
Comunidad nativa Sepahua
Comunidad Núcleo de Cazumbá
Comunidad San Antonio
Comunidad Villa Florida
ECOPURUS
FECONAPU
FUNAI
Gerencia Subregional de Purús
Gobernación Regional de Ucayali - Subregión de Purús
Grupo de artesanas de la RESEX
Cazumbá-Iracema
Grupo de extracción de asaí de la RESEX
Cazumbá-Iracema
Grupo de jóvenes de la RESEX Cazumbá-Iracema
Guardaparques de la Reserva Comunal Purús
Guardaparques de la Reserva Comunal Purús
Guardaparques de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi
Guardaparques del Parque Nacional Alto Purús
ICMBio
Jefatura de la Reserva Comunal Purús
Jefatura de la RESEX Cazumbá-Iracema
Jefatura del Parque Estadual Chandless
Jefatura del Parque Nacional Alto Purús
Jefatura de la RNVSA Manuripi
MABOSINFRON
Ministerio de Cultura - Perú
Ministerio do Meio Ambiente de Brasil

Monitores de Biodiversidad de la RESEX Cazumbá-Iracema
Moradores del Parque Estadual Chandless
OSINFOR
Profesionales asociados al PE Chandless
Programa ARPA
Secretaría de Meio Ambiente de Acre - SEMA
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú
Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia
SETUL
Técnicos de la Reserva Comunal Purús
Técnicos de la RESEX Cazumbá-Iracema
Técnicos del Parque Nacional Alto Purús
Técnicos de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi
Tierra Indígena Madijá Alto Purús
Trabajadores del Parque Estadual Chandless
WWF-Bolivia
WWF-Brasil
WWF-Perú

EQUIPO PROYECTO IAPA

Alberto Pacheco Capella
Ana Isabel Martinez Torres
Carolina del Lama Marques
Claudia Marín Daza
Emerson Devia Acevedo
Jose Antonio Gómez Diaz
Juliana Vélez Gómez
Miguel Avila Moraes
Mónica Salinas Venegas
Paula Andrea Bueno Martinez
Sergio Garrido García
Viviana Andrea Londoño Calle

Índice



Presentación.....	IX
Introducción.....	X



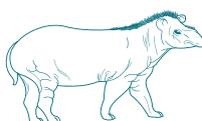
1.Contexto general de los paisajes.....	1
1.1. Áreas protegidas y categorías de manejo.....	2
1.1.1. Los parques nacionales.....	2
1.1.2. Territorios comunitarios.....	2
1.2. Descripción general de las áreas protegidas	3
1.2.1. Información general de las AP.....	3
1.2.2. Condiciones materiales de vida en las áreas protegidas.....	5



2.Impactos de las áreas protegidas para las poblaciones locales.....	8
2.1. Impactos por la creación de áreas protegidas.....	10
2.1.1. Construcción de gobernanza territorial local.....	10
2.1.2. Modificaciones en el aprovechamiento económico de los recursos del AP.....	12
2.2. Impactos por el funcionamiento de las áreas protegidas.....	14
2.2.1. Aprovechamiento de recursos con criterios de sustentabilidad.....	14
2.2.2. Estímulo de procesos productivos para aprovechamiento sustentable y comercialización de productos del bosque.....	15
2.2.3. Transferencias económicas por actividades de conservación.....	27



3. Conclusiones y recomendaciones.....	28
---	-----------



Bibliografía.....	32
--------------------------	-----------

Índice de tablas

■ Tabla 1: Paisajes priorizados y unidades de conservación	X
■ Tabla 2: Áreas protegidas priorizadas para el proyecto IAPA	XI
■ Tabla 3: Categorías de manejo de las áreas protegidas según la UICN	1
■ Tabla 4: Territorios comunitarios cercanos a las áreas protegidas seleccionadas	3
■ Tabla 5: Descripción de áreas protegidas del Paisaje Norte	4
■ Tabla 6: Descripción de áreas protegidas del Paisaje Sur	5
■ Tabla 7: Servicios básicos en las áreas protegidas	6
■ Tabla 8: Descripción y valoración cualitativa de los impactos en los Paisajes Norte y Sur	9
■ Tabla 9: Costos y beneficios - PNN La Paya	16
■ Tabla 10: Beneficios por comercialización de cacao, comunidad Zancudococha	16
■ Tabla 11: Beneficios por comercialización de chocolate - Asociación El Porvenir	17
■ Tabla 12: Ingresos para las comunidades por atención a actividades turísticas privadas	17
■ Tabla 13: Ingresos por prestación de servicios a lodges	18
■ Tabla 14: Costos y beneficios – PN Güeppí Sekime	19
■ Tabla 15: Ingresos por venta de quelonios - comunidades de la cuenca del Río Curanja	20
■ Tabla 16: Ingresos por venta de quelonios - comunidades de la cuenca del Río Alto Purús	21
■ Tabla 17: Ingresos por comercialización de semillas de caoba	21
■ Tabla 18: Ingresos individuales por trabajo en proyecto recolección de semillas de caoba	22
■ Tabla 19: Costos y beneficios - RC Purús	22
■ Tabla 20: Ingresos familiares por venta de castaña certificada de la RNVSA Manuripi	24
■ Tabla 21: Costos y beneficios - PE Chandless	25
■ Tabla 22: Ingresos económicos por venta de artesanías de caucho	26
■ Tabla 23: Costos y beneficios - RESEX Cazumbá Iracema	26

Índice de Acrónimos

■ ACILAPP	Asociación de autoridades tradicionales y cabildos de los pueblos indígenas del municipio de Leguizamó y Alto Resguardo Predio Putumayo
■ AP	Área (s) Protegida (s)
■ APECO	Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza
■ FAN	Fondo Ambiental Nacional (Ecuador)
■ FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
■ FUNAI	Fundação Nacional do Índio, siglas en portugués
■ IAPA	Proyecto Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico.
■ IBAMA	Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e Dos Recursos Naturais Renováveis, siglas en portugués
■ INCRA	Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria
■ MABOSINFRON	Asociación de Manejo de Bosques Sin Fronteras
■ MAE	Ministerio del Ambiente (del Ecuador)
■ PE	Parque Estadual
■ PIB	Producto Interno Bruto
■ PNAP	Parque Nacional Alto Purús
■ PNNP	Parque Nacional Natural La Paya
■ PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
■ PSA	Pago por servicios ambientales
■ REDPARQUES	Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Fauna y Flora Silvestres
■ RESEX - CI	Reserva Extractivista Cazumbá - Iracema
■ RNVSA M	Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi
■ RPFC	Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno
■ SE	Servicios Ecosistémicos
■ SERNAP	Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Bolivia)
■ SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Perú)
■ UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
■ WWF	World Wildlife Fund



Presentación

El concepto de área protegida ha ido evolucionando a lo largo de estos últimos 60 años, su definición se ha ido adaptando a los diferentes paradigmas, visiones y entendimientos que han ido surgiendo en los diferentes foros, congresos y reuniones sobre todo de las Instituciones y agrupaciones internacionales como la UICN sobre la contribución de las áreas protegidas al bienestar humano de las poblaciones locales asentadas en su interior o en sus zonas de amortiguamiento. Desde los inicios, una idea rigurosamente conservacionista, trató de establecer parques y reservas nacionales que salvaguardasen únicamente los recursos naturales, sin ningún tipo de presencia o intervención humana.

Posteriormente, fuimos conscientes de que en muchos de estos espacios estaban anteriormente con ocupación humana, y en la gran mayoría, éstos tenían allí su residencia, haciendo uso de los recursos como medios de vida de sostenimiento. Por esto, se fueron actualizando los conceptos y cambiando las mentalidades hacia un concepto más social, donde la necesidad de proteger los bienes y servicios de la naturaleza no solo estuviese enfocada en la salvaguarda per sé de los recursos renovables, sino que se buscara también una protección de los servicios culturales y la integridad de las personas que anteriormente habían habitado en estas áreas.

En los últimos años, consideramos también como una modalidad de conservación aquellos otros espacios, que no necesariamente poseen un estatus legal para esto, y que en la mayoría de los casos se han mantenido ahí gracias a la gestión adecuada que las poblaciones tradicionales han sabido darle,

con su conocimiento sobre el manejo de la naturaleza y su permanencia a lo largo de las generaciones.

En el presente documento se busca rescatar el aporte que las comunidades locales y los pueblos indígenas con sus saberes hacia la conservación y manejo de sus recursos naturales y a las diferentes modalidades de conservación adoptados. Asimismo el papel de otros actores que en ocasiones, han apoyado y fortalecido estas iniciativas, a veces propias, y otras veces aprendidas, pues el proceso de cambio y adaptación es otra lección necesaria para la conservación.

Es innegable que la declaración de áreas protegidas por los estados ha tenido impactos sobre estas comunidades, la mayoría de veces positivos y en algunos casos, lamentablemente negativos. En el texto, también se ha buscado de alguna forma visibilizar, por lo menos parcialmente, los costos y beneficios económicos que esta medida ha podido generar. Sin considerar otras externalidades.

Esperamos que este documento sea de utilidad a la hora de declarar y gestionar sus áreas protegidas, considerando el mayor número de beneficios posibles a las poblaciones y actores locales y se busque incentivar aquellas actividades de conservación que estos actores tradicionalmente, ya han venido realizando a lo largo de su existencia.

Pedro Gamboa
Moquillaza

*Coordinador Regional
Redparques*

Director SERNANP



Introducción

El presente documento se enmarca en la iniciativa Visión Amazónica y en el proyecto Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico (IAPA), financiado por la Unión Europea, coordinado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) e implementado en conjunto por WWF, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Programa de

las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y REDPARQUES.

Entre todas las organizaciones cooperantes del proyecto IAPA y representantes de los gobiernos nacionales que conforman el Bioma Amazónico, se definieron dos paisajes para la intervención del proyecto (ver Tabla 1).

Paisaje	País al que pertenece	Unidades de conservación presentes en el paisaje
Norte	Colombia	Parque Nacional Natural La Paya
	Perú	Parque Nacional Güeppí-Sekime
		Reserva Comunal Huimeki
		Reserva Comunal Airo Pai
Ecuador	Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno	
Sur	Brasil	Área de Proteção Ambiental Igarape Sao Francisco
		Área de Proteção Ambiental Lago do Amapá
		Área de Relevante Interesse Ecológico Seringal Nova Esperança
		Terra Indígena Alto Río Purús
		Terra Indígena Mamoadate
		Terra Indígena Cabeceiras do Rio Acre
		Reserva Extractivista do Cazumbá-Iracema
		Reserva Extractivista Chico Mendes
		Floresta Nacional do Macaua
		Floresta Nacional de São Francisco
	Estação Ecológica Rio Acre	
Parque Estadual Chandless		
Perú	Reserva Comunal Purús	
	Parque Nacional Purús	
Bolivia	Reserva de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	

Tabla 1:

Paisajes priorizados y unidades de conservación

Fuente:

Elaboración propia con base a información de <https://www.protectedplanet.net>

Dentro de estos dos paisajes existen 20 unidades de conservación con diferentes categorías de manejo. Para las intervenciones específicas que requiere el proyecto IAPA se han

priorizado diez áreas protegidas (AP) dentro de estos paisajes, para focalizar la investigación y ejecución final del proyecto (ver Tabla 2).

Paisaje	Área protegida priorizada
Norte	Parque Nacional Natural La Paya (Colombia)
	Parque Nacional Güeppí-Sekime (Perú)
	Reserva Comunal Huimeki (Perú)
	Reserva Comunal Airo Pai (Perú)
	Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (Ecuador)
Sur	Parque Nacional Alto Purús (Perú)
	Reserva Comunal Purús (Perú)
	Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi (Bolivia)
	Parque Estadual Chandless (Brasil)
	Reserva Extractivista do Cazumbá-Iracema (Brasil)

Tabla 2:

Áreas protegidas priorizadas para el proyecto IAPA

Fuente:

Elaboración propia

El presente documento se focaliza en el estudio de estas áreas protegidas para describir las condiciones de cada uno de los paisajes, enfatizando en los costos, beneficios económicos y los impactos sociales y culturales que representan para las poblaciones locales.

En cada caso, la participación de los gestores de las áreas protegidas que son parte de este estudio fue fundamental para comprender cuáles son los esfuerzos institucionales por compaginar conservación y desarrollo local. Además, el involucramiento de las poblaciones locales dotó de información sobre qué es el territorio, su aprovechamiento, limitaciones y ventajas al ser parte de lo cotidiano en el área protegida.

Las poblaciones locales que habitan las áreas protegidas analizadas, mantienen conocimientos importantes sobre el aprovechamiento de los recursos naturales amazónicos. Tanto las poblaciones indígenas, con sus conocimientos ancestrales, como las poblaciones campesinas, con prácticas que se han adaptado al espacio amazónico. Ellos son los actores base para generar políticas de conservación de las áreas protegidas. Aquí radica la importancia de las intervenciones de jefaturas de área, Estados, organismos internacionales, organizaciones sociales de base, entre otras, que impulsan prácticas sustentables de aprovechamiento de los recursos de los bosques.

La Amazonía es un espacio de gran diversidad y resiliencia, aunque procesos históricos de aprovechamiento intensivo de sus recursos han puesto en riesgo poblaciones de flora y fauna además de la preservación cultural.

La disminución del acceso a los recursos del bosque por la pérdida de espacios boscosos es una realidad para las poblaciones locales de las áreas protegidas, lo que hace que emerge una preocupación desde espacios locales, por generar acciones encaminadas hacia la conservación.

Esta preocupación por la conservación está vinculada a la protección de espacios de vida, importantes para la reproducción social, económica y cultural de las poblaciones locales. Aunque estas acciones de conservación suponen también un cambio importante en la forma en que debe ser visto el bosque y los recursos que en este existen. Esta es una de las dificultades a las que se enfrentan las acciones de conservación frente a prácticas cotidianas de sustento de los hogares.

Las jefaturas de las áreas protegidas con el apoyo de organizaciones internacionales han trabajado en dar opciones económicas a las poblaciones locales de las áreas protegidas, a través del uso sustentable de los recursos del bosque. De esta manera, aparecen proyectos importantes de comercialización de cacao orgánico, castaña orgánica, recolección de semillas de caoba, de procesamiento de asaí, venta de quelonios manejados o de transformación del caucho en artesanías que permiten duplicar el valor de la materia prima, etc.

Estos proyectos generan ingresos para las poblaciones locales de las AP a mediano y largo plazo, con criterios de sustentabilidad, dando opciones complementarias a la producción agrícola y para el abastecimiento de los hogares de las áreas protegidas.



1. Contexto general de los paisajes

1.1. Áreas protegidas y categorías de manejo

La declaratoria de un AP, en general, supone el reconocimiento de la importancia biológica y cultural de un sitio por parte del Estado y de las instituciones y poblaciones locales. En este reconocimiento se sustentan la protección de importantes prácticas consuetudinarias de las poblaciones que residen dentro de AP y la apertura de espacios para la planificación y concertación del desarrollo territorial.

El reconocimiento de la importancia de las AP se acompaña de una categoría de manejo, que es el instrumento que permite especificar las actividades que están permitidas, restringidas y prohibidas en el AP.

Las áreas protegidas se conciben como:

“Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”

(Dudley y Stolton, 2007).

Las categorías de manejo que tienen las AP de los paisajes sur y norte son las siguientes:

Paisaje	Área protegida	Nominación nacional	Categoría de manejo según UICN
Norte	La Paya	Parque Nacional Natural	II
	Güeppí-Sekime	Parque Nacional	II
	Huimeki	Reserva Comunal	VI
	Airo Pai	Reserva Comunal	VI
	Cuyabeno	Reserva de Producción Faunística	No reportada ¹
Sur	Alto Purús	Parque Nacional	II
	Purús	Reserva Comunal	VI
	Manuripi	Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	VI
	Chandless	Parque Estadual	II
	Cazumbá-Iracema	Reserva Extractivista	VI

Tabla 3:
Categorías de manejo de las áreas protegidas según la UICN

Fuente:
Elaboración propia con base en información obtenida de <https://www.protectedplanet.net/>

1. No reportada significa que, en la fuente oficial consultada, no se encuentra reportada la categoría de manejo que se corresponde con el AP. Sin embargo, para esta investigación se considera que las reservas comunales o reservas de vida silvestre o de fauna son similares a categorías IV o VI, según UICN.



1.1.1. Los parques nacionales

Los parques nacionales (categoría II según UICN) son

“extensas áreas naturales o casi naturales dedicadas a la protección de procesos ecológicos a gran escala, junto con el complemento de espacios y ecosistemas característicos del área, que también brindan el fundamento para oportunidades espirituales, científicas, educativas, recreativas y turísticas, ambiental y culturalmente compatibles.”

(Dudley, 2008)

En los parques nacionales se permite un aprovechamiento indirecto de los bienes comunes que presta el área declarada. Esto quiere decir que en estas zonas solo se pueden realizar actividades recreativas, turísticas o de investigación, mientras que actividades de uso directo, como extracción de materiales, quedan completamente limitadas. Solamente en aquellos parques nacionales donde se ha identificado la presencia de Pueblos en Aislamiento Voluntario (PIAV) se permite el uso directo de recursos naturales. Este es el caso del Parque Nacional Alto Purús (Perú) en el que se encuentra la

población Mashco Piro y del Parque Estadual Chandless donde residen 11 familias mestizas y donde, también, transitan diferentes pueblos indígenas en aislamiento voluntario, los mismos mencionados para el caso de Perú.

1.1.2. Territorios comunitarios

Todas las AP consideradas tienen territorios comunitarios traslapados o alrededor del área (ver Tabla 4). En estos territorios se han generado procesos de concertación y participación efectiva con las poblaciones que históricamente han poblado estas zonas, pero que por la declaratoria del territorio como AP, han visto modificada su forma tradicional de uso territorial. También han sido incluidos en estos procesos poblaciones de colonos que llegaron al territorio como parte de políticas de ampliación de la frontera agrícola y creación de fronteras vivas, o por procesos de desplazamiento forzoso, como es el caso del Parque Nacional Natural La Paya.

Algunos de estos territorios comunitarios fueron reconocidos antes de la declaratoria de las AP, por lo que se han tenido que realizar procesos de alineación con las direcciones de dichas áreas para compatibilizar y acordar el uso que se dará al territorio. En otros casos, estos territorios comunitarios se reconocieron al mismo tiempo que la declaratoria del AP.

Paisaje	Área protegida	Territorio	Relación ³
Norte	Parque Nacional Natural La Paya	Resguardos indígenas	Traslape parcial
		Veredas campesinas	Vecindad
	Parque Nacional Natural Güeppi-Sekime	Reserva Comunal	Vecindad
	Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno	Territorios indígenas	Traslape total
Sur	Parque Nacional Alto Purús	Reserva Territorial (PIAV)	Traslape total
		Reservas territoriales	Vecindad
		Reserva Comunal	Vecindad
	Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	Comunidades	Traslape parcial
		Barracas	Traslape parcial
	Parque Estadual Chandless	Comunidad	Traslape parcial
		Tierra indígena	Vecindad
Reserva Extrativista Cazumbá-Iracema	Colocação Seringal	Traslape total	

Tabla 4:

Territorios comunitarios cercanos a las áreas protegidas seleccionadas

Fuente:

Elaboración propia

En términos generales los territorios que están junto a los parques nacionales pueden jugar un doble rol en la conservación de dichas áreas, ya que en algunos casos se convierten en zonas con un manejo ambiental especial que impide que se intensifiquen las actividades productivas de las poblaciones que habitan estas zonas, conformando grandes paisajes de conservación, combinando espacios sin aprovechamiento y espacios bajo sistemas de aprovechamiento sustentable beneficiosos para las poblaciones locales. No obstante, en otros casos pueden constituirse en fuentes de presión adicional de uso de recursos naturales de las áreas protegidas.

1.2. Descripción general de las áreas protegidas

Las AP seleccionadas son parte de corredores que componen paisajes con gran diversidad ecológica y cultural. En general, los ecosistemas trascienden los límites políticos administrativos de unidades territoriales locales y nacionales. En este sentido, el bioma amazónico es una unidad ecológica que funciona de

forma integrada e interdependiente y alberga territorios de diferentes culturas indígenas y mestizas que han poblado históricamente esta zona.

1.2.1. Información general de las AP

En el paisaje norte el AP más antigua es la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, seguida por el Parque Nacional La Paya. En tanto que el Parque Nacional Güeppi-Sekime y las reservas comunales AiroPai y Huimeki son las AP más recientes de este paisaje.

2. La relación del AP con territorios comunitarios se describe en función del traslape existente. Este traslape puede ser total (toda el AP es también territorio comunitario), parcial (parte del territorio del AP es considerado territorio comunitario), o puede existir una relación de vecindad entre territorio comunitario y AP.



Variable	PAISAJE NORTE				
	Cuyabeno – Ecuador	La Paya – Colombia	Güepí-Sekime – Perú	Reserva Comunal Airo Pai – Perú	Reserva Comunal Huimeki – Perú
Fecha de creación	1979	1984	2012	2012	2012
Superficie territorial del AP	590 112 ha	422 000 ha	203 628,51 ha	247 887,59 ha	141 234,46 ha
Población en Reserva comunal o territorios indígenas anexos	917 habitantes indígenas ³ 600 habitantes colonos ⁴	903 habitantes indígenas ⁵ (s/d sobrepoblación colona)	No hay población viviendo dentro de esta AP.	3 000 habitantes, entre población indígena y mestiza. ⁶ En las Reservas AiroPai y Huimeki	
Pueblos indígenas en Reserva comunal o resguardos indígenas anexos ⁷	Siona Cofán Kichwa Secoya Shuar Colonos mestizos	Siona Murui ⁷ (Huitoto) Ingano (Kichwa) Cofán Muinane Coreguaje Nasa Colonos mestizos		Secoya Kichwa Mestizos	Huitoto (Murui) Mestizos Kichwa

Tabla 5:
Descripción de las áreas protegidas del paisaje sur
Fuente:
Elaboración propia.

La Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno contiene cinco territorios indígenas dentro de todo el territorio del AP, parte de la población del PNN La Paya se encuentra asentada en veredas campesinas y resguardos indígenas traslapados con el territorio del AP, y en Güepí-Sekime la población está asentada en las Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki.

Es importante considerar que estas tres AP son fronterizas, por lo que algunas de las culturas que aquí habitan son las mismas, aunque divididas por las líneas que definen los Estados Nación. Ejemplos de esto son las culturas Siona y Cofán – ubicadas en Ecuador y Perú –, la cultura Secoya – ubicada en Ecuador y Perú – y los Huitoto o Murui – habitantes de Perú y Colombia–.

En el caso de las poblaciones colonas mestizas de estas tres AP, por la forma en que han llegado a estos territorios (procesos de ampliación de frontera agrícola, generación de fronte-

ras vivas, procesos impulsados por los Estados, desplazamiento por conflictos, etc.), son originarios de diferentes lugares de cada país, pero en general, estas poblaciones mantienen procesos de movilidad transfronteriza.

En el paisaje sur, el AP más antigua es la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi. Las cuatro AP restantes de este paisaje son recientes y con poca diferencia entre sus años de creación.

3. Fuente: Paulina Ormaza, Fernando Bajaña (s/f) Territorios A'í(Cofan, SiekóyaPái, Siona, Shuar y Kichwa zona baja de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. Pág. 8
4. Cuyabeno, estudio de caso Ecuador. En: Amazonía más allá de las fronteras: lecciones aprendidas en áreas protegidas. Casavecchia C. (Editora). UICN, Quito, Ecuador
5. Fuente: Plan de Manejo. Parque Nacional Natural La Paya. Pág. 17
6. Fuente: <http://www.programatrinacional.com/Programa-Trinacional/Cinco-areas-protegidas/Reserva-Comunal-Huimeki>
7. La denominación de algunas culturas indígenas difiere entre países, aunque son las mismas etnias. Este es el caso de la cultura Murui o Huitoto y de la cultura Kichwa o Ingano.

Variable	PAISAJE SUR				
	Manuripi – Bolivia	PN Alto Purús – Perú	Reserva Comunal Purús – Perú	PE Chandless - Brasil	RESEX Cazumbá Iracema - Brasil
Fecha de creación	1973	2004	2004	2004	2002
Superficie territorial del AP	747 000 ha	2 510 694,41 ha	202 033,21 ha	695 304 ha	750 794,70 ha
Población al interior o en territorios anexos (Reservas Comunales o Territorios Indígenas)	1 691 habitantes colonos ⁸	Entre 200 y 600 habitantes de pueblos en aislamiento voluntario ⁹	2 829 habitantes indígenas ¹⁰	11 familias colonas mestizas (95 habitantes ¹¹ aprox.) Por el lado sur, se han registrado la existencia de etnias aisladas no contactadas (Mashco Piro) que tienen su territorio tradicional a lo largo de la frontera internacional Brasil-Perú, en la Tierra Indígena Mamoodate	1 800 ¹² habitantes
Pueblos indígenas en Reserva comunal o resguardos indígenas anexos ⁷	Pacahuara Esse eja Mestizos colonos	Entre 200 y 600 habitantes de pueblos en aislamiento voluntario	HuniKuín ¹³ Sharanawa Madijá Mastanahua Ashanica Amahuaca Chaninawa Yine	Pueblos en Aislamiento Voluntario (Mashco-Piro) Mestizos	Mestizos

En el AP Manuripi la población ancestral indígena fue severamente disminuida durante el auge cauchero. Según estudios (Dinah et al., 2012), en la zona existieron pobladores de las culturas indígenas Esse Eja y Pacahuara, aunque no se encuentran territorios exclusivamente indígenas en esta AP y es poca la población que se auto identifica como indígena, siendo predominante la población mestiza.

En el caso del PN Alto Purús y de la Reserva Comunal Purús, existe gran diversidad de culturas indígenas y en el caso del Parque Nacional se reportaron Poblaciones en Aislamiento Voluntario pertenecientes al grupo cultural Mashco Piro.

El PE Chandless no tiene en su interior población indígena con un territorio delimitado, pero se conoce que existen pueblos en aislamiento voluntario que recorren parte de esta AP. Dentro de la Reserva Extractivista Cazumbá Iracema la mayor parte de la población es mestiza (seringueiros).

1.2.2. Condiciones materiales de vida en las áreas protegidas

Las condiciones materiales de vida son los elementos con los que cuenta la población para su desarrollo cotidiano. Este concepto hace referencia a los elementos que están a disposición de la población y que mejoran sus condiciones de vida o a los elementos de los que carece la población, lo que dificulta su desarrollo.

8. Fuente: Plan de Manejo Manuripi.

9. Fuente: http://wiki.sumaqa.com/es/Parque_Nacional_Alto_Pur%C3%BAs

10. Fuente: Plan de Vida de Purús - FECONAPU

11. Fuente: Plan de Manejo PE Chandless. 2010

12. Fuente: Plan de Manejo RESEX Cazumba Iracema 2007.

13. Los nombres de algunas etnias indígenas son diferentes en cada país, aunque pertenecen al mismo grupo cultural. Este es el caso de la etnia Culina o Madijá y de los Kashinawa o HuniKuín.

Tabla 6:

Descripción de las áreas protegidas del paisaje sur

Fuente:

Elaboración propia.



Estas condiciones materiales están vinculadas a la inversión pública que realiza el Estado en el abastecimiento de servicios básicos y también están vinculadas a las posibilidades de la población de abastecer su hogar y generar ingresos para satisfacer sus necesidades.

Es importante analizar las condiciones materiales de las poblaciones locales ya que, si bien estas condiciones no están vinculadas a la gestión de las AP, definen la manera en que la población se relaciona con su entorno (en este caso los ecosistemas de las AP) y las

expectativas que tienen sobre la gestión de las mismas.

La provisión de servicios básicos en las AP puede ser un tema complejo de abordar ya que, en general, los indicadores vinculados al análisis de estos servicios y su interpretación mantienen un sesgo urbano. Sin embargo, incorporarlos en este análisis permite comprender los servicios a los que accede la población y las prestaciones o limitaciones a las que se enfrentan (ver Tabla 7).

Área Protegida	Agua	Luz	Teléfono	Internet
RPF Cuyabeno	De vertiente	Generador con combustible Paneles solares	Sí, en los campamentos para turistas	No
PNN La Paya	De vertiente	Sí, cerca de zonas urbanas Paneles solares al interior del AP	Celular cerca de zonas urbanas	Sí, en un puesto de control
RNVSA Manuripi	De vertiente o pozo	Sí, red pública	Celular	No
RESEX Cazumbá Iracema	De vertiente o pozo	Sí, red pública Generador con combustible Paneles solares	Sí, en la casa de la jefatura del arque También en 4 comunidades (Cazumbá, Médio Caeté, Alto Caeté y Cachoreira)	Sí, en la casa de la jefatura del parque
PE Chandless	De vertiente	Generador con combustible Paneles solares	En la oficina de la jefatura del parque	No
RC Purús	De vertiente o pozo	No	No	No
PN Alto Purús	De vertiente o pozo	Algunas comunidades generador con combustible	No	No

Tabla 7:
Servicios básicos en las áreas protegidas.

Fuente: Elaboración propia.

La economía de las poblaciones locales, indígenas y mestizas de las AP se sustenta en la unidad familiar, no obstante las condiciones de trabajo e ingresos que tienen no se enlaza con formas de acumulación económica sino más bien con la reproducción del hogar. La economía familiar se caracteriza, de manera primordial, por el uso de la mano de obra familiar para las actividades económico-productivas (lo que implica que no son personas asalariadas, o lo son por temporadas) y por el pluringreso, es

decir, por tener varias fuentes de ingresos económicos, por ejemplo, ingresos por agricultura, ganadería, manufactura de artesanías, de canoas, venta de presas de caza, etc., lo que hace que los ingresos sean variables dependiendo de la actividad.

A pesar de esto, existen necesidades de las poblaciones que residen en las AP que requieren ser resueltas y que no pueden ser satisfechas completamente con los ingresos percibidos por las unidades familiares. Jabón, aceite,

ropa, tecnología, entre otros son parte de los bienes de consumo de las poblaciones locales de las AP a los que tienen dificultades de acceder ya que requieren ingresos económicos monetarios.

Entonces se debe puntualizar que la limitación principal que tienen estas poblaciones es la capacidad de comprar los bienes que requieren y que no pueden producir¹⁴. Estas limitaciones, en la posibilidad de consumo de las

poblaciones locales de las AP, ocasionan que se ejerza mayor presión sobre los recursos del bosque (mayor cacería, por ejemplo) y que se confundan las expectativas sobre lo que debería ser la gestión de las AP para el beneficio de las poblaciones locales.

14. Para ampliar la discusión sobre el concepto de pobreza y su conceptualización se sugiere revisar: Spicker, P., Álvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). Pobreza un glosario internacional (No. 3 300 72). e-libro, Corp.





2. Impactos de las áreas protegidas para las poblaciones locales

La identificación de impactos de las AP sobre las poblaciones locales (indígenas y mestizas) se realizó en función del factor de causalidad que se deriva de la implementación de políticas de conservación y uso sostenible del territorio, vinculado a la creación y funcionamiento del AP. El factor de causalidad hace referencia a la identificación de una

causa para un fenómeno observable. Para el presente estudio los impactos de la creación y funcionamiento de las AP sobre las poblaciones locales constituyen la explicación de "fenómenos observables" que requieren ser interpretados, para poder entender sus efectos o consecuencias (deseadas y no deseadas) (ver Tabla 8).



Impactos de las áreas protegidas para las poblaciones locales

Fase	Fenómeno observable	Impacto
Creación	Políticas públicas e inversión económica enfocada en la conservación de servicios ecosistémicos	Posibilidad de construcción de agendas de gobernanza desde marcos culturales /históricos propios
		La creación de las AP significó para las poblaciones locales un cambio radical en la forma de aprovechamiento económico de los recursos naturales de la Amazonía
Servicios ecosistémicos de aprovisionamiento		
Funcionamiento	Estímulo de actividades agrícolas sustentables (de auto sustento)	Modificación del aprovechamiento de recursos del territorio con criterios de sustentabilidad (Restricciones para la apertura de chacras, actividades de caza y pesca, uso de barbechos, etc.)
		Inversión para capacitación y ejecución de emprendimientos productivos, lo que ha generado empleo remunerado y no remunerado
	Aprovechamiento controlado de productos forestales	Posibilidad de emprendimiento de procesos productivos para comercialización de productos agrícolas y/o del bosque, de manera sustentable
		Regulación de actividades de aprovechamiento de materiales del bosque mediante normativas que exigen características mínimas para estas actividades
Servicios ecosistémicos culturales		
Funcionamiento	Desarrollo de actividades turísticas	Generación de ingresos económicos para las poblaciones locales
	Desarrollo de actividades de investigación	Dinamización de la producción de conocimientos sobre las AP y sus bienes y servicios

Tabla 8:

Descripción y valoración cualitativa de los impactos en los paisajes norte y sur

Fuente: Elaboración propia.



2.1. Impactos por la creación de áreas protegidas

El proceso de creación de las AP se convirtió en un motivo institucional para generar políticas públicas y de inversión económica específica para la conservación ambiental y la generación de fuentes de ingreso sustentables para las poblaciones locales. Este proceso de creación ha tenido dos impactos importantes para la población local: primero, ha permitido la construcción de procesos de gobernanza territorial local desde marcos culturales—históricos propios, pero también ha significado un cambio radical en las formas de aprovechamiento económico de los recursos naturales de la Amazonía.

2.1.1. Construcción de gobernanza territorial local

Los procesos de gobernanza local han revalorizado el conocimiento ancestral de la población para ser incluido en la planificación de las AP y, además, las AP han sido una barrera contra amenazas externas de otros actores interesados en el aprovechamiento no sustentable de los recursos del bosque.

Si bien la declaratoria de las áreas protegidas PNN La Paya o la RPF Cuyabeno, en el paisaje norte, y el PE Chandless, en el paisaje sur, fue-

ron procesos realizados sin el conocimiento previo de los habitantes de estas zonas, todas las AP analizadas han incorporado en sus procesos actuales de planificación la participación de la población local. La RNVSA Manuripi y la RESEX Cazumbá Iracema son ejemplos importantes de la forma en que puede articularse los modos tradicionales de organización territorial local en la gestión del AP. Por este motivo, la declaratoria de AP supone un impacto importante para las poblaciones locales porque establece una brecha clara entre un antes y después en la historia contemporánea de estos territorios.

Antes de la declaratoria del PNN La Paya existían problemas más agudos de gobernabilidad del territorio y de recursos naturales: caza ilegal de fauna silvestre para el comercio de pieles y de animales vivos, y extracción de maderas finas, entre otros. Estos problemas se han ido trabajando de manera conjunta con la población del AP para buscar soluciones consensuadas. El caso del pueblo indígena Murui Muina es emblemático a este respecto, ya que a través de la recuperación de aspectos clave de su cultura, mediante el proceso "Canastos de Sabiduría" parte del proyecto "Sembrando Cultura" (Entrev. Jefferson Rojas, 2016), han integrado la perspectiva de su cultura ancestral con los objetivos de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Por otro lado, la RPF Cuyabeno, antes de su declaratoria como AP, también enfrentaba problemas de tala de madera y de comercio de fauna silvestre y de pieles. Otro problema que existía antes de la declaratoria de AP es que ingresaban pescadores de otros lugares a pescar paiche en esta zona, lo que afectaba a la población local ya que sus recursos se veían reducidos sensiblemente. El trabajo de construcción de gobernanza en este AP fue liderado por la jefatura de la RPF Cuyabeno y el motivo que hizo dialogar a los diferentes actores fue el proceso de linderación del territorio. Este proceso fue pionero entre las AP ecuatorianas y logró generar consensos sobre las formas de aprovechamiento del territorio y de los recursos que se encuentran aquí.

Esta diferencia entre el antes y el después de la creación del AP y el proceso de gobernanza liderado por la jefatura de esta área, ha beneficiado a las comunidades locales que





ven las ventajas de vivir en un área protegida a través del aprovechamiento turístico que aquí se realiza.

En el PN Alto Purús y en la RC Purús, según los testimonios de las personas entrevistadas, antes de su declaratoria el contexto era muy diferente. Entraban personas de otros lugares o personas de las mismas comunidades a aprovechar los recursos del bosque pero sin criterios de sustentabilidad. A ambas AP muchas veces ingresaban a la fuerza personas externas para extraer recursos, principalmente madera y pescado.

Con la creación de las áreas protegidas PN Alto Purús y RC Purús se generaron procesos que fortalecieron el control y vigilancia del aprovechamiento de los recursos del bosque. A través de estos procesos, la gobernanza local se afianzó en la relación de colaboración entre jefaturas de las AP y comunidades para restringir el ingreso de personas ajenas al territorio, rompiendo así los círculos de endeudamiento, los enfrentamientos entre comunidades con madereros, pescadores, etc., e impulsando el manejo sustentable de los recursos del bosque.

En la RNVSA Manuripi el proceso de construcción de gobernanza participativa ha estado vinculado principalmente a la regulación de la extracción de la castaña, con énfasis en: limitar

la tenencia de tierra de los predios privados con el fin de mejorar la equidad de acceso al recurso y a los beneficios de su aprovechamiento, lograr la sustentabilidad del aprovechamiento de la castaña en los territorios comunitarios y barracas, reducir las consecuencias de la zafra de la castaña sobre la fauna silvestre, y lograr el reconocimiento de los esfuerzos de conservación a través de la gestión de instrumentos de comercialización preferente (sello de origen y certificación orgánica) que genera mayores beneficios para las poblaciones locales.

En el PE Chandless, la construcción de gobernanza se ha realizado a partir de la necesidad de normar el uso de los recursos naturales del AP con la población que habita en su interior. Además, ha sido necesario generar diálogo y acuerdos entre las familias que viven dentro del parque y las familias de las tierras indígenas vecinas.

La RESEX Cazumbá Iracema inicia su proceso de declaratoria y de gobernanza local el año 1998, a partir de la interrupción del ordenamiento territorial del INCRA, ya que este proceso iba en contra de la forma de organización territorial cultural e histórica de la población de la zona construida sobre el ordenamiento tradicional de las estradas de seringa, que se organizan en función a los árboles de goma a ser aprovechados, la ubicación de las chacras y las casas de farriña.



Con la creación del área protegida RESEX Caumbá Iracema, la población aseguró que su forma tradicional de ordenamiento del territorio se incluya en el ordenamiento estatal de las AP e impidió el avance de la frontera agrícola a través de la linderación de unidades productivas individuales, que era uno de los objetivos del INCRA.

Con diversa intensidad en cada una de las áreas analizadas, uno de los principales impactos de la declaratoria de las AP para las poblaciones locales fueron las conquistas sobre el territorio, de espacios de vida para la población y de espacios de toma de decisiones. Esto permitió que se rompan relaciones asimétricas de poder (patrones del caucho, de la madera, comerciantes de pieles, entre otros) que, aunque en ciertos momentos permitían ingresos monetarios para la población, la mantuvieron en incertidumbre sobre la propiedad de la tierra y los recursos de los bosques.

2.1.2. Modificaciones en el aprovechamiento económico de los recursos del AP

Si antes de la creación de las AP cualquier persona podía ingresar y aprovechar los recursos, una vez que se crean se genera una serie de lineamientos y normativas que regulan con mayor intensidad el ingreso a las AP y territorios comunitarios y las actividades que las

poblaciones locales realizan, modificando de esta manera el aprovechamiento directo de los recursos del bosque.

De esta manera, todas las AP analizadas tienen ahora restricciones de aprovechamiento forestal, de cacería, de pesca, etc. Es decir, la población de las AP no puede aprovechar los recursos con fines comerciales como lo hacía antes. Previo a la declaratoria de las AP, los principales ingresos de los hogares provenían de actividades de extracción de recursos del bosque: animales de caza, pieles, pescados y maderas, siendo la agricultura una actividad más enfocada al auto sustento. Con la declaratoria de las AP estos ingresos económicos son severamente disminuidos y las fuentes principales de ingreso de la población pasan a ser las actividades agrícolas y proyectos de uso sustentable de los recursos.

Pero ¿cuál es la diferencia entre las fuentes de ingresos de la población de las AP antes y después de la declaratoria? Esta diferencia se puede analizar desde varios ángulos: el aprovechamiento individual vs el aprovechamiento comunitario, el sentido común de la población local antes de la declaratoria de las AP, las fuentes de financiamiento de las actividades y el acceso a los mercados.

El proceso de aprovechamiento sin control de los recursos del bosque antes de las declaratorias de las AP estaba definido por características individuales de las personas que habitaban estos territorios respecto al manejo del territorio y el aprovechamiento de recursos naturales, como por ejemplo la capacidad de cacería, el conocimiento del bosque de cada persona y su acceso a herramientas o armas. Estas actividades podían realizarse, en términos generales, en cualquier momento según las necesidades del hogar y suponían un ingreso seguro ya que pieles, carne de monte y madera son bienes que siempre tienen mercados asegurados. En caso de que la persona conociera el bosque pero no tuviera herramientas o armas, los habilitadores¹⁵ estaban siempre dispuestos a financiar estas actividades a cambio de la repartición de las ganan-

15. Personas que cuentan con capital para invertir en actividades productivas. En el contexto de este análisis, los habilitadores han estado vinculados a los procesos de cacería y aprovechamiento forestal, prestando dinero a la población local, generando círculos de endeudamiento. En la producción de castaña en Manuripi, todavía existen habilitadores.

Impactos de las áreas protegidas para las poblaciones locales

cias de los productos extraídos y, aunque esta repartición no fuera justa para la persona que realizara la actividad, era una forma de acceso a dinero que le permitía a la población local sostener el hogar y realizar inversiones en sus unidades productivas.

La sustentabilidad de estas actividades no era evaluada por la población local ya que el sentido común de la población amazónica siempre ha estado vinculado a la abundancia y a que la provisión de recursos del bosque está desligada de la intervención humana¹⁶. En este contexto ¿algún poblador local de la Amazonía, hace treinta años, podía suponer que las guanganas u otras especies animales o forestales se acabarían? Además, la forma en que la Amazonía se ha articulado a los circuitos de mercado y las estrategias por las cuales la población local generaba ingresos monetarios para los hogares ha sido históricamente a través del uso intensivo de los recursos del bosque, en base a dinámicas desiguales en zonas que se han caracterizado por ser comercializadoras de bienes primarios.

Con la declaratoria de las AP, la población local ha visto modificadas sus formas de aprovechamiento de recursos y han tenido que cambiar los productos que ofertan en el mercado, siendo esto un impacto significativo para sus estrategias de vida. Al no tener la posibilidad de extraer recursos del bosque para comercializar como lo hacían antes, las chacras que eran para el auto sustento deben cumplir con esta función, por lo que cambian su figura hacia "unidades productivas". Lo anterior implica que estos espacios ya no deben solamente proveer recursos alimenticios diversos para el hogar con un componente de reproducción cultural, sino que deben producir mercancías que sean recibidas por el mercado.

Aunque este cambio en el uso productivo de las chacras puede tener varias fuentes, por ejemplo, el cambio en las necesidades de las poblaciones locales o el contacto con otras formas de producción, no se debe desconocer que la declaratoria de las AP ha permitido que se modifiquen las formas productivas y de conexión con los mercados entre la población de las AP. A este respecto la mayoría de los entrevistados en este estudio reconocieron la disminución de la diversidad de las chacras de auto sustento, una vez que tuvieron que vincularse al mercado de productos agrícolas.

Además, las actividades de caza y pesca también han sufrido un impacto, ya que han disminuido y quedaron restringidas a ser realizadas exclusivamente como actividades de autoabastecimiento del hogar, lo que evita gastos en el hogar pero no genera ingresos monetarios. En algunos casos, la población aprovecha los cupos establecidos de autoabastecimiento para comercializar carne de monte y pescado, que les permite tener ingresos monetarios que permiten cubrir ciertas necesidades del hogar. Estas actividades aunque necesarias, son ilícitas.

Todas estas restricciones, en términos económicos, se convierten en costos de oportunidad que han sido asumidos por la población de las AP, constituyéndose en un impacto para sus ingresos. Los costos de oportunidad están relacionados con la elección de una actividad sobre otra y la pérdida económica que puede derivarse de esta decisión.

El costo de oportunidad que han asumido, sin que necesariamente haya sido su elección, es lo que dejan de ganar con las restricciones de aprovechamiento que les imponen las normativas asociadas a las categorías de manejo de las AP. Por este motivo, después de la creación de estas áreas las poblaciones locales reconocen los avances que han tenido en temas de gobernanza y capacidad de decisión sobre su territorio, en la defensa y protección de la fauna silvestre para su auto consumo que en otros lugares ya no está presente, en la mejora de su calidad de vida en relación a la que pueden tener en ciudades debido al contacto con la naturaleza y, en los casos que corresponde, la posibilidad de mantener sus saberes ancestrales y prácticas cotidianas propias. Sin embargo, pese a estos avances estas poblaciones aún se preguntan cuál es el beneficio económico que obtienen.

A partir de la creación y funcionamiento de las AP, las actividades de aprovechamiento sustentable que impulsan las direcciones de las mismas están relacionadas a abrir nuevas opciones productivas sustentables para que la población genere beneficios económicos. Sin embargo, el impulso de estas actividades supone nuevos retos para la población como por ejemplo: la organización comunitaria para acceder a permisos de aprovechamiento de

16. Para profundizar la comprensión sobre cosmovisiones amazónicas y su visión de los recursos naturales revisar: Sahlins, 1974.



recursos y a capacitaciones para realizar estas actividades de manera sustentable, la búsqueda de inversiones económicas para iniciar proyectos, el empoderamiento de dichas iniciativas y la paciencia para esperar mientras permisos y conocimientos se ajustan hasta que la iniciativa empieza a producir.

Otros elementos que se tornan en retos para lograr la comercialización de la producción sustentable de las AP son externos pero influyen sustancialmente. Entre estos están, por ejemplo, la distancia a los mercados; las cadenas de comercialización y el precio de los combustibles para el transporte de la producción; las brechas culturales y el rol de los mercados (que lastimosamente continúan siendo regulados por los principios del libre mercado y son pocos los espacios que se han abierto para procesos de comercio justo que permitan mejorar las condiciones económicas de las poblaciones de las AP).

2.2. Impactos por el funcionamiento de áreas protegidas¹⁷

El funcionamiento de las áreas protegidas implica una gestión continua del territorio a partir de las normativas de uso (planes de manejo, acuerdos comunitarios, entre otros instrumentos). Se pueden identificar los siguientes impactos para las poblaciones locales:

- Modificación del aprovechamiento de recursos del territorio con criterios de sustentabilidad.

- Estímulo de procesos productivos para aprovechamiento sustentable y comercialización de productos del bosque, que abarca también el control ambiental de las actividades productivas que se realizan y las inversiones para capacitación y ejecución de emprendimientos productivos.

2.2.1. Aprovechamiento de recursos con criterios de sustentabilidad¹⁸

El impacto por la modificación en las formas de aprovechamiento de recursos naturales en los territorios declarados como AP, a partir de criterios de aprovechamiento sustentable, se da a partir de las restricciones generadas por las categorías de manejo de las AP. La categoría de manejo "parque nacional" restringe su uso; las categorías de manejo "áreas de gestión de hábitats/especies" y "áreas protegidas con uso sostenible de los recursos naturales" permiten un aprovechamiento controlado de los recursos naturales; y las categorías de manejo en las que se encuentran las demás AP consideradas generan restricciones sobre la intensidad de las actividades. De esta manera, el impacto de las AP sobre las poblaciones locales se manifiesta en restricciones sobre el uso del suelo, el aprovechamiento de frutos del bosque, la caza y la pesca.

Por otro lado, la declaratoria de las AP ha generado un cambio en la economía de la población local. Lo que antes era una ganancia económica por comercialización de fauna silvestre y productos forestales maderables y no maderables, hoy se convierte en un costo evitado por el consumo de los productos del bosque para auto sustento que realiza la población local, pero ha supuesto una pérdida de ganancias económicas inmediatas. Las ganancias actuales de la población de las AP se han diversificado y están vinculadas a la agricultura y al desarrollo de proyectos de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del bosque.

17. En esta sección se presentan algunos nombres comunes para una misma actividad agrícola que para efectos del texto se uniformiza bajo la denominación de "chacra", aunque cada país tiene una denominación diferente: Bolivia, chaco; Brasil, roçado; Colombia, chagra.

18. Se presentan los datos de las AP de manera conjunta, ya que las actividades de las poblaciones son muy similares y no se requiere realizar una diferenciación entre las AP del paisaje norte y del paisaje sur.

2.2.2. Estímulo de procesos productivos para aprovechamiento sustentable y comercialización de productos del bosque

Una de las características principales sobre el impulso de actividades sustentables dentro de las AP es que requieren de organización, es decir, son proyectos de tipo comunitario, con todas las dificultades que esto puede tener. Los costos de tiempo invertido, compromiso, etc., son asumidos por la población.

En el paisaje norte, las áreas protegidas Parque Nacional Natural La Paya, Reserva Comunal AiroPai y la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno se han enfocado en el fortalecimiento cultural, la reproducción de tortugas, el comercio de cacao y la regulación de las actividades turísticas.

En el paisaje sur, las áreas protegidas Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manupipi, el Parque Nacional Alto Purús, la Reserva Comunal Purús, el Parque Estadual Chandless y la Reserva Extractivista Cazumbá Iracema han privilegiado el aprovechamiento de productos forestales no maderables y el replantamiento de poblaciones de quelonios.

Estas iniciativas productivas impulsadas desde las jefaturas o por el apoyo de organizaciones internacionales son una apuesta para construir procesos de aprovechamiento sustentable de recursos, ya sea a través de producción agrícola como el cacao, o de recolección como el manejo de quelonios, asaf o castaña. Aunque en todos los casos se persigue lograr ingresos económicos para la población y, de esta manera, disminuir la presión sobre los bosques por un aprovechamiento intensivo y sin planificación.

Se debe considerar que algunos de los emprendimientos productivos sustentables vinculados al aprovechamiento de recursos del bosque tienen una temporalidad que no permite su aprovechamiento durante todo el año. Esto puede ser una desventaja ya que no es un ingreso continuo para la población, pero si se lograra realizar dos o más de estas actividades se conseguiría mantener un ingreso continuo

de diferentes fuentes, lo que supondría una forma productiva que es compatible con una economía familiar rural y que permitiría que las familias que viven en las AP aseguren ingresos durante todo el año.

Actividades productivas sustentables en el paisaje norte

Parque Nacional Natural La Paya

En este parque nacional la jefatura del AP se ha enfocado en la gestión de la gobernanza territorial. Elementos como el conflicto armado y los cultivos ilícitos han sido motivos que limitan la acción de la institución en el territorio y además generan otras necesidades como fortalecer procesos de gobernanza local con los actores afectados por estas dificultades. Pese a este ambiente de conflicto, el PNN La Paya ha generado procesos de impulso a la elaboración de artesanías.



Otro proyecto que busca el beneficio de la población del PNN La Paya es el "centro de acopio" en Puerto Leguizamo, que fue una iniciativa coordinada con la jefatura del AP, con fondos de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUNPAD). Este proyecto busca mejorar las condiciones de comercialización de la población que vive dentro o en la zona de influencia del parque (ver Tabla 9).



Proyecto	Costos asumidos por la población	Beneficio
Artesanías	Costos de movilización para presentaciones de productos	Ingresos económicos por venta de artesanías
Centro de acopio	Costos de producción de los productos agrícolas Cambio del uso del suelo de las chacras para producción de productos atractivos para el mercado Difícil comercialización	Ingresos económicos por venta de productos agrícolas

Tabla 9:
Costos y beneficios -
PNN La Paya
Fuente:
Elaboración propia.

Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno

En la RPF Cuyabeno se han realizado proyectos de venta de materias primas, producción de artículos con valor agregado y fortalecimiento de las actividades turísticas.

La producción de artículos con valor agregado y su comercialización se ha logrado a través de la coordinación de la jefatura con actores sociales involucrados y la organización WWF Ecuador. Este es el caso de la comercialización de cacao producido dentro del AP por la comunidad Zancudococha, por la organización de mujeres productoras de chocolate "El Porvenir", en Pacayacu (ver Tabla 10).

Producto/ Actividad	Producción total	Valor de venta por unidad	Valor total de ganancias	Ingreso familiar promedio ¹⁹
Cacao comunidad Zancudococha (2015)	140 qq/año	160 USD/qq	22 400 USD/año	896/año 74,66 USD/ mes

Tabla 10:
Beneficios por
comercialización de
cacao, comunidad
Zancudococha
Fuente:
Elaboración
propia en base a
información de
entrevistas en
campo (2016).

La participación de las familias de Zancudococha en este proyecto les ha dado la posibilidad de vincular su producto con un mercado de precio justo y recibir mayores ganancias por la comercialización del cacao.

La Asociación "El Porvenir" compra cada año aproximadamente treinta quintales de cacao a la comunidad Zancudococha y de cada quintal,

en promedio, obtienen 500 barras de chocolate de 250 gr. Cada barra de 250 g es comercializada a 3 USD en diferentes negocios locales y redes de comercio justo (ver Tabla 11).

19. El valor que se presenta es un valor referencial para visualizar las ganancias potenciales de cada familia participante en esta actividad (25 familias). Este valor varía en función de cuanto cacao produce y entrega cada familia al centro de acopio.

Impactos de las áreas protegidas para las poblaciones locales

Producto/Actividad	Venta de Chocolate "El Porvenir"
Producción total	15 000 unidades de 250 g/año
Valor de venta por unidad	3 USD
Valor total de ingresos	45 000 USD/año
Costo materia prima	4 800 USD/año
Ganancia total	40 200 USD/año
Ingreso familiar promedio ²⁰	3 350 USD/año 279,16 USD/mensual

Tabla 11:

Beneficios por comercialización de chocolate - Asociación El Porvenir

Fuente:

Elaboración propia en base a información de entrevistas en campo (2016).

Tanto para la comunidad Zancudococha como para las mujeres de la Asociación "El Porvenir", el comercio y manufactura del cacao no es una actividad única, sino que es una actividad económica entre otras que genera ingresos y recursos para los hogares.

Las actividades de turismo en la RPF Cuyabeno se pueden dividir en dos grupos, las iniciativas turísticas privadas y las iniciativas turísticas comunitarias. En la actualidad, el vínculo que tienen los prestadores de servicios turísticos (privados o comunitarios) con la jefatura es a través del control y vigilancia de

estas actividades para evitar degradar el AP y promover el avistamiento de fauna y flora que fue disminuida históricamente por las malas prácticas de manejo.

Las actividades turísticas privadas se concentran en 12 campamentos (lodges) repartidos en tres comunidades: Puerto Bolívar, San Victoriano y Tarabeaya. En 2015 ingresaron 16 966 turistas. Si es que efectivamente 15 000 fueron a estas comunidades, en total, ingresaron aproximadamente 195 000 USD a estas comunidades en dicho período (ver Tabla 12).

Producto/Actividad	Total de turistas atendidos	Demostración cultural - casabe	Demostración cultural - chamán	Venta de artesanías
Atención a turistas	15 000 / año	4 USD c/turista	4 USD c/turista	10 USD c/artesanía promedio
Ingreso total generado		60 000 USD/año	60 000 USD/año	75 000 USD ²¹ / año
Ganancia Total (2015)		195 000 USD/año		

Tabla 12:

Ingresos para las comunidades por atención a actividades turísticas privadas

Fuente:

Elaboración propia en base a información de entrevistas en campo (2016).

Estas ganancias se obtienen por las visitas de los turistas a las comunidades para conocer manifestaciones culturales como la elaboración de casabe (pan de yuca) y charlas con el chamán (curandero) de la comunidad. Si

20. *Ibidem*.

21. Para generar este valor se asume que solo la mitad de visitantes del año 2015 (7 500 personas) compraron una artesanía de 10 USD.



se considera que son tres las comunidades que están directamente relacionadas con las actividades turísticas, para obtener un valor promedio aproximado de ingresos para cada comunidad se divide entre tres el valor de la ganancia total por estas actividades, lo que da como resultado que cada comunidad pudo ganar en el año 2015 aproximadamente 65 000 USD, lo que se traduce en un ingreso mensual de 5 416,66 USD.

No obstante, la repartición de estas ganancias entre los miembros de las comunidades no siempre es equitativa, ya que la atención

de los turistas en las comunidades la realizan solamente algunas familias, lo que hace que este beneficio no sea aprovechado por toda la población comunitaria.

Existen también otros ingresos de la actividad turística que tienen un corte más individual y que están vinculados a la prestación directa de servicios para los lodges. A continuación se desagregan estos ingresos, aunque no se pueden estimar ganancias mensuales ya que son actividades individuales y en algunos casos ocasionales (ver Tabla 13):

Producto/Actividad	Prestación de servicios a lodges
Renta de espacio para el lodge	Entre 400 USD y 1 000 USD/mes
Contratación de canoa	85 USD ²² /día
Guía local	60 USD/día
Trabajo (cocina, limpieza)	366 USD/día

Tabla 13:

Ingresos por prestación de servicios a lodges

Fuente:

Elaboración propia en base a información de entrevistas en campo (2016).

Todos los lodges que se ubican en la RPF Cuyabeno pagan una renta a los dueños del predio en el que se ubican (los lodges utilizan entre media y una hectárea aproximadamente) y esta es una ganancia para la familia que sea propietaria de ese terreno, ya que hay acuerdo dentro de las comunidades sobre la repartición del territorio (no son acuerdos con escrituras, son acuerdos comunitarios). Además, todos los lodges contratan los servicios de transporte fluvial con los miembros de la comunidad, significando un ingreso diario de 85 USD para la persona que presta el servicio; también los lodges empiezan a incorporar en sus paquetes turísticos la participación de guías locales, lo que supone un ingreso individual de 60 USD; y por último, los lodges contratan personas de las comunidades para los servicios de cocina y limpieza, lo que puede significar un ingreso equivalente a un sueldo básico para las personas que prestan este servicio.

El apoyo de WWF Ecuador ha permitido algunos emprendimientos turísticos comunitarios en otras comunidades de la RPF Cuyabeno,

aunque el funcionamiento del mercado turístico es muy complejo y costoso para que pueda ser asumido por las comunidades.

Parque Nacional Güeppí Sekime y Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki

En el caso de estas AP y en general en el Perú, SERNANP legaliza organizaciones con registro público y planes de manejo para el comercio de los recursos del bosque. Las personas que quieren inscribirse en el registro público, en el caso del PN Güeppí Sekime y las Reserva Comunales Airo Pai y Huimeki, deben ir a Iquitos para legalizarse. La lejanía de estas AP con Iquitos desanima a la población, impidiendo que puedan aprovechar los recursos del bosque para el comercio y, en algunos casos, se mantiene un aprovechamiento ilegal.

22. Este valor incluye el costo del combustible que debe utilizar el transporte al día.

Impactos de las áreas protegidas para las poblaciones locales

En la Reserva Comunal Airo Pai, el aprovechamiento solo de los huevos que no son viables (fisurados o suaves) de las tortugas taricayas es, por ahora, para el consumo del hogar. Aun no se han realizado procesos de comercialización porque no figura ninguna comunidad en el registro público para el aprovechamiento de este recurso, por lo que las comunidades están participando junto con la jefatura del AP, únicamente en el reemplazamiento de esta especie.

Otro recurso que se espera aprovechar en esta reserva es el paiche, que es un pez muy cotizado. Hay dos grupos de manejo que trabajan con el SERNANP para proteger el paiche y los quelonios. El primer grupo está conformado por 18 personas y el segundo grupo está conformado por 12 personas pero, por el momento estos grupos no tienen beneficios económicos (ver Tabla 14).

Proyecto	Costo	Beneficio
Repoblación de tortugas	Movilización para legalizar actividades productivas, lo que desanima a la población para emprender proyectos sustentables. Costos de preparación de elementos necesarios para el proyecto (armado de playas artificiales, cuidado de estos espacios) Trabajo no remunerado en la ejecución	Garantía del consumo en el hogar de huevos de quelonios que no son viables para el proceso de reemplazamiento
Manejo de paiche	Movilización para legalizar actividades productivas, lo que desestimula a la población para emprender proyectos sustentables Trabajo no remunerado en la ejecución del proyecto Costos de movilización y pago de permisos para emprender esta actividad	No existen beneficios económicos para los participantes del proyecto, ya que actualmente no se está comercializando el producto El beneficio que recibe la población es la garantía de consumo en el hogar de este recurso

Tabla 14:

Costos y beneficios – PN Gúeppí Sekime y RC Airo-Pai y Huimeki

Fuente:

Elaboración propia en base a información de entrevistas en campo (2016).

Actividades productivas sustentables en el paisaje sur

Parque Nacional Alto Purús y Reserva Comunal Purús

En el PN Alto Purús se han realizado diferentes proyectos atendiendo a las variadas necesidades del AP y de las poblaciones de las áreas de amortiguamiento. La mayor intervención en apoyo a iniciativas locales del PN Alto Purús se encuentra focalizada en la Reserva Comunal Purús.

Dos son los elementos que intervienen en el éxito o fracaso de estas iniciativas para las comunidades: la capacidad de organización local y la conexión que se ha logrado con el mercado de los productos que se vayan a ofertar.

El proyecto de frutales, en la RC Purús, aparece debido a la falta de frutas cultivadas en la comunidad, pues solamente se aprovechan las frutas del bosque. Si bien consume proteína, la población no consume suficientes verduras o frutas, por lo que este proyecto busca mejorar la dieta de las comunidades y también reducir la presión sobre los recursos de la reserva, mediante la oferta de nuevas opciones productivas y económicas. En este proyecto participan aproximadamente veinte comunidades de la zona de amortiguamiento de la RC Purús.



Otra iniciativa que se ha impulsado en la RC Purús es el manejo de cochas, lagos y lagunas. Este proyecto se ha desarrollado con el apoyo de APECO, con la participación de las comunidades Colombiana, Nueva Vida y Miguel Grau. Una de las comunidades se llama Colombiana, no es que sean colombianas, porque están en Perú.

Se realizó este proyecto con un doble propósito: primero, evitar la pérdida de las lagunas por eutrofización para que las comunidades puedan utilizarlas en el abastecimiento de agua; y, segundo, para analizar las posibilidades de comercialización de los peces de estas lagunas. Se ha trabajado de manera amplia para lograr un acuerdo con las comunidades y que estas

pongan como contraparte la limpieza de las lagunas. La proyección de la iniciativa es que cuando esté en ejecución se le dé al pescado un proceso de secado y salado para venderlo a Brasil. Se encuentra en estado inicial y no se tienen aún resultados.

El proyecto de venta de quelonios en la reserva comunal ha sido una actividad que da cuenta de las posibilidades de trabajo conjunto sustentable con empresas privadas. Antes del inicio de este proyecto los huevos de quelonios se aprovechaban para el consumo y venta, y los precios de comercialización eran mucho menores de lo que ahora percibe la población por la venta de las crías vivas. Este proyecto permite también visualizar el tiempo que se puede demorar la gestión y el aprovechamiento sustentable de recursos del bosque. Hace 10 años se inició el proceso de repoblamiento de quelonios en la reserva y recién en 2014 se empezaron a comercializar a través de dos asociaciones locales.

Para tener una referencia de los beneficios económicos que esta actividad reporta para cada asociación, en la tabla 15 se presenta proyecciones económicas de ingresos si es que estas dos asociaciones logran cubrir los cupos establecidos en sus planes de trabajo.

Producto/ actividad	Producción total anual (unidades)	Valor de venta por unidad (soles peruanos)	Valor total de ganancias (soles peruanos)	Valor total de ganancias anuales (dólares americanos)
Quelonios – Taricaya	1 972	5 PEN	9 860 PEN	2 954 USD
Quelonios – Teparos	2 500	8 PEN	20 000 PEN	5 993,41 USD
TOTAL GANANCIAS (2015)			29 860 PEN	8 947,41 USD

Tabla 15:

Ingresos por venta de quelonios - comunidades de la cuenca del río Curanja

Fuente:

Elaboración propia con datos de entrevistas en campo (2016) e información de Plan de Manejo de quelonios de la Cuenca del Río Curanja.

Para la asociación del río Curanja, en caso de cubrir el cupo total que le asigna su plan de manejo, las ganancias anuales ascenderían a 29 860 PEN (8 947,41 USD), lo que dividido entre las cinco comunidades participantes da

como resultado un beneficio anual por producción y comercialización de quelonios de 5 972 PEN o 1 789,48 USD para cada comunidad (ver Tabla 16).

Impactos de las áreas protegidas para las poblaciones locales

Producto/ actividad	Producción total anual (unidades)	Valor de venta por unidad (soles peruanos)	Valor total de ganancias (soles peruanos)	Valor total de ganancias anuales (dólares americanos)
Quelonios – Taricaya	2 152	5 PEN	10 760 PEN	3 224,45 USD
Quelonios – Taricaya	3 752	8 PEN	30 016 PEN	8 994,91 USD
Total Ganancias (2015)			40 776 PEN	12 219,36 USD

Tabla 16:

Ingresos por venta de quelonios - comunidades de la cuenca del río Alto Purús

Fuente:

Elaboración propia con datos de entrevistas en campo (2016) e información de Plan de Manejo de quelonios de la Cuenca del Río Alto Purús

El caso de la asociación Río Alto Purús también es alentador. Las ganancias totales de la asociación por la producción y comercialización de quelonios, según el cupo de aprovechamiento establecido en el plan de manejo, es de 40 776 PEN (12 219,36 USD) lo que, dividido entre las cuatro comunidades que son parte de esta asociación, da como resultado un beneficio anual de 10 194 PEN (3 054,84 USD) para cada asociación.

El proyecto de recolección y venta de semillas de caoba también se desarrolla en la RC Purús. El aprovechamiento de semillas se realiza sin cortar el árbol, práctica generalizada en otras zonas de Perú. Para realizar esta activi-

dad se utiliza equipo de escalada y tijeras telescópicas. En el año 2009 se realizó la primera cosecha de semillas de caoba. Actualmente se realiza una recolección de semillas al año y se hacen pruebas de germinación para garantizar su calidad y viabilidad.

Cada comunidad puede producir 10 kilos de semillas al año. La elección de los árboles que serán semilleros es muy importante para asegurar la calidad y la cantidad de semillas. Este último factor es muy importante ya que cada árbol tiene ciclos que hacen que un año produzca más semillas que otro, o bien, un año produzca semillas y otro no produzca (ver Tabla 17).

Producto/ Actividad	Producción total anual	Valor de venta por unidad	Ganancia anual (soles peruanos) (2015)	Ganancia anual (dólares americanos) (2015)
Kilo de semilla de caoba	40 kg	300 PEN	6 000 PEN ²³	1 798,02 USD

Tabla 17:

Ingresos individuales por trabajo en proyecto recolección de semillas de caoba

Fuente:

Elaboración propia con datos de entrevistas en campo (2016).

Durante el año 2015 se comercializaron 20 kilos de semillas secas de caoba. Esto significó ingresos de 6 000 PEN (1 798,02 USD) para los participantes de esta actividad. De este valor a cada comunidad participante (cuatro comunidades) les reportó un beneficio de 1 500 PEN o 449 50 USD.

Estas ganancias se reparten entre las personas que participaron en la actividad de recolección

de caoba (elección de semillero, recolección de las semillas y transporte de las semillas) y el saldo restante se reinvierte en necesidades de la comunidad (ver Tabla 18).

23. Al momento en que se realizó esta investigación en campo no se había vendido aún toda la producción del año 2016. Hasta ese momento se habían vendido 20 kg de semillas de caoba. Sobre los 20 kg vendidos se realizó este análisis de ganancias ya que es lo que efectivamente han ganado las comunidades.



Producto/actividad	Ganancias (Soles peruanos)	Ganancias (Dólares americanos)
Jornal diario por recolección de caoba	Entre 30 PEN o 40 PEN	8,80 USD o 11,84 USD
Pago diario a subidores a árboles de caoba	Entre 80 PEN o 100 PEN	23,69 USD o 29,61 USD

Tabla 18:
Ingresos individuales por trabajo en proyecto recolección de semillas de caoba

Fuente:
Elaboración propia con datos de entrevistas en campo (2016).

Una de las empresas que compra las semillas de caoba de la reserva es Ramsa S.A. (Reforestadora Amazónica) pero, en general, las instituciones públicas y otros potenciales compradores de las semillas de caoba no

consideran la procedencia de las semillas para adquirir, por lo que otros proveedores de semillas son competencia para esta iniciativa de aprovechamiento sustentable.

Proyecto	Costo	Beneficio
Frutales	Costos de mantenimiento de los cultivos.	Soberanía alimentaria
Recolección y venta de semillas de caoba	Contraparte de la realización de este proyecto: alimentación para participantes, movilización	Ingresos anuales por venta de semillas. 1 kg se vende entre 300 PEN y 400 PEN (entre 88,85 USD y 118,46 USD) cada comunidad puede recolectar hasta 10 kg de semillas seca Ingresos económicos como sueldos para las personas que trabajan directamente en la recolección de semillas
Comercialización de quelonios	Costos de preparación de elementos necesarios para el proyecto (armado de playas artificiales donde se ubican los huevos recolectados, cuidado de estos espacios) Trabajo no remunerado en la ejecución del proyecto	Ingresos económicos por la venta de quelonios. Ejemplo, la comunidad San Ramón recibió 2 923 PEN (885 USD) en 2015 por la venta de tortugas. Esto se destina a sueldos de los participantes y compras para mejoras en la comunidad

Tabla 19:
Ingresos individuales por trabajo en proyecto recolección de semillas de caoba

Fuente:
Elaboración propia con datos de entrevistas en campo (2016).



Los impactos de los proyectos que se han realizado en la RC Purús están vinculados al fortalecimiento de la pluriactividad de la población local, lo que en términos económicos se traduce en diversificar las fuentes de ingresos económicos de la población, apoyando al mejoramiento de sus condiciones materiales de vida.

Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi

La RNVSA Manuripi es la primera de las AP involucradas en el proyecto IAPA que ha consolidado un sistema que aporta a mejorar sus condiciones de sostenibilidad financiera a través del uso sostenible de los recursos del bosque, en este caso, la castaña (Entrevista Víctor García, WWF. 2016). De forma paralela, se están impulsando dos nuevos proyectos de aprovechamiento de asaí y de paiche, aunque estos aún no están generando aportes económicos a la población local o al AP. La importancia del desarrollo de estos proyectos es que apoyan al ingreso familiar de las poblaciones locales.

La castaña de Manuripi cuenta con certificación orgánica y sello de origen. Es la única castaña en toda la Amazonía boliviana que cuenta con estas certificaciones, lo que da una ventaja comparativa al producto (Entrevista Víctor García, WWF Bolivia. 2016). Los costos anuales de estas certificaciones fueron cubiertos en un inicio por WWF Bolivia y, en la actualidad estos gastos se cubren con los impuestos que cobra el AP por el aprovechamiento de la castaña. La producción total de castaña de la RNV-

SA Manuripi es de 10 000 toneladas anuales. En el primer año de certificación (2012) se vendieron 200 toneladas con precio diferenciado por las certificaciones. Estos números han ido creciendo pero todavía hay producto que se vende al margen de estos instrumentos certificaciones debido a que aún faltan procesos estandarizados para aprovechar al máximo los instrumentos certificadores.

El aprovechamiento de la castaña dentro de la reserva se da bajo dos sistemas: barracas castañeras (de propietarios privados) y comunidades locales. Las barracas castañeras contratan mano de obra para el tiempo de zafra, mientras que en comunidades se trabaja con mano de obra familiar, lo que permite bajar los costos de producción y generar más ganancias para los hogares. Aunque, sin duda alguna, la zafra de castaña en Manuripi es un gran dinamizador del empleo en la zona.

Un impulso importante que existe para la producción de castaña certificada en Manuripi es la intervención de la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados (EBA) que es la única empresa que compra a los productores reconociendo el plus por concepto de la certificación y sello de origen (ver Tabla 20). Además, cuenta con un sistema de pagos que permite que la población local no tenga que recurrir a habilitadores para realizar las labores de recolección de castaña.



Tabla 20:

Ingresos familiares por venta de castaña certificada de la RNVSA Manuripi

Fuente:

Elaboración propia con base en entrevistas de campo (2016).

Producto	Producción familiar anual	Valor de venta por unidad (Bolivianos)	Valor de ganancias (Bolivianos)	22% EBA ²⁴ (Bolivianos)	Valor total de ganancias anuales (Precio de mercado + 20% EBA) (Bolivianos)	Valor total de ganancias anuales (Dólares americanos)
Castaña	130 barricas ²⁵	450 BOB/barrica	58 500 BOB	11 700 BOB	70 200 BOB	10 074,7 USD

Para analizar los beneficios de la extracción de castaña en la RNVSA Manuripi y su influencia en la población local se toma como referencia un valor promedio de producción familiar. Una familia que posee terreno para extraer castaña puede obtener 130 barricas durante los meses que dura la zafra. El precio de cada barrica es de 450 BOB, lo que supone un ingreso total de 58 500 BOB.

Si esta familia vende su castaña a EBA obtendrá un 22% complementario sobre el precio por la certificación orgánica y de origen, que le será entregado en el mes de septiembre permitiéndole iniciar la nueva zafra el siguiente año. En total una familia de la RNVSA Manuripi que produce 130 barricas obtendrá como beneficio anual por esta actividad 70 200 BOB, equivalentes a 10 074,7 USD.

El mecanismo de transferencia de EBA que paga el sobrepeso de la certificación de producción orgánica y sello de origen desde el mes de septiembre, aunque ha sido visto con escepticismo, es un mecanismo muy importante para evitar el endeudamiento de los campesinos que no tenían otra opción para iniciar la zafra cada año. Un zafrero podría endeudarse entre 5 000 BOB y 10 000 BOB (706,47 USD y 1 412 USD), lo que era un problema para la economía de estos campesinos.

El proyecto de fomento para la recolección de asaí se está iniciando en la RNVSA Manuripi y cuenta con la participación de cinco comunidades que se ubican sobre la principal vía de acceso terrestre al AP. Se están realizando los estudios para habilitar este proyecto ya que el asaí es un fruto rápidamente perecedero que requiere ser procesado en un corto tiempo

para su comercialización. El área de las comunidades seleccionadas para beneficiarse con el aprovechamiento de asaí tiene un potencial de producción aproximado de 60 000 toneladas anuales con la posibilidad de vender a 30 BOB, aproximadamente un volumen de 14 kg, aunque las oscilaciones del mercado pueden afectar a la comercialización de este producto. Dinamarca está invirtiendo recursos económicos para el desarrollo de esta iniciativa.

El aprovechamiento de la goma es una actividad que históricamente se ha desarrollado en esta zona. En la actualidad está desapareciendo por la baja cotización que tiene en el mercado, aun cuando se ha intentado generar procesos de comercialización de artesanías de este material.

Las actividades turísticas en la RNVSA Manuripi se limitan específicamente al Lago Bay. Es una actividad aún incipiente en esta AP y la dirección del área recién está iniciando gestiones para promover turismo en la zona.

24. Este 22 % es el sobrepeso que reconoce la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados (EBA) por las certificaciones que tiene la castaña de la RNVSA Manuripi: 10 % por certificación orgánica, 12 % por sello de origen. Este sobrepeso es pagado en los meses de septiembre u octubre y esto evita, en parte, el endeudamiento de los campesinos recolectores de castaña al inicio de la zafra.

25. Barricas de 85 kg. El número de barricas que se contabilizan para este análisis consideran el descuento de peso por desperdicio. Es decir, es el número total de barricas sin desperdicio que se comercializan directamente.

Parque Estadual Chandless

En el caso del PE Chandless, sus objetivos de creación (aumento de turismo y promover la investigación científica) han limitado el desarrollo de proyectos que, a partir del aprovechamiento del bosque, beneficien a la población que vive en este AP.

Como una forma de apoyo a la población local se ha planificado realizar una capacitación técnica para que exista una opción económica alternativa, sobre todo que se relacione con apoyo en servicios relacionados al funcionamiento del AP (eventos, visita de investigadores, etc.).

Debido a la distancia que tiene la población del PE Chandless de centros urbanos existe dificultad para comercializar los productos excedentes de la agricultura. Para solventar esto se ha planificado un proyecto desde el Estado para comprar los excedentes agrícolas directamente y utilizarlos para diferentes programas sociales. Para esto se realizará un catastro agropecuario para conocer qué se produce en la zona (ver Tabla 21).



El apoyo a las actividades turísticas en el PE Chandless es un paso pendiente en la gestión de este AP. Esperan abrir el parque para el turismo de aves y por ello, el ministerio de turismo está empezando a posicionar a las AP del Estado de Acre como destinos que atraigan el turismo local.

Iniciativas	Costos	Beneficios
Producción agrícola	Mantenimiento de cultivos	Soberanía alimentaria
Producción pecuaria	Mantenimiento de potreros y de animales	Ingresos económicos

Tabla 21:

Costos y beneficios - PE Chandless

Fuente:
Elaboración propia

Reserva Extractivista do Cazumbá-Iracema

En la RESEX Cazumbá Iracema las iniciativas que se han desarrollado a través de la coordinación o con el visto bueno de la jefatura del AP son: producción artesanal a partir de la recolección de goma, recolección y procesamiento de asaí, recolección de copaiba, la mejora de la calidad de la harina de yuca, cursos diversos para mejorar la producción agrícola y extractivista, programa de monitoreo de la biodiversidad, etc. Se está gestionando, desde la jefatura del parque, el inicio de dos proyectos priorizados por la población local del AP. construcción de viveros y lecciones de corte y confección.

El proyecto de artesanías a partir de la recolección de goma inicia en el 2002 con una investigación para mejorar la calidad de la goma. Para el año 2008 empiezan a fabricar hojas (que sirven como salva-manteles) con el caucho mejorado, lo que abrió la posibilidad de comercializar estos productos procesados. Para la fabricación de las hojas de goma se hacen moldes con aluminio y hojas del bosque. En este proyecto empezaron catorce personas, actualmente participan veinticinco. Una ventaja de este proyecto es que gracias a las estradas de seringa y al estado de conservación del bosque se puede realizar el ciclo productivo completo: recolección - transformación - comercialización.



La comercialización de estas hojas de goma es más sencilla con el apoyo de la jefatura del AP, ya que apoya para asistir a ferias y son articuladores con el Estado y empresas a favor de las artesanías. Los ingresos económicos por esta actividad se presentan a continuación:

El precio del kilogramo de caucho sin procesar, al momento de esta investigación, era de 1,40 BRL (0,39 USD) sin subsidio estatal y en 3,70 BRL

(1,04 USD) con subsidio. De esta materia prima, según la cantidad de árboles a los que se tenga acceso, se pueden obtener 15 kilogramos diarios. De cada kilogramo de caucho se pueden obtener 8 artesanías de aproximadamente 4 onzas. De esta manera, de 15 kilogramos de caucho se pueden obtener 120 artesanías. El precio de estas artesanías puede oscilar entre 5 BRL y 15 BRL (ver Tabla 22).

Tabla 22:

Ingresos económicos por venta de artesanías de caucho

Fuente:

Elaboración propia con base en entrevistas de campo (2016).

Producto/Actividad	Unidad	Valor promedio de venta por unidad (Real brasileño)	Valor total de ganancias (Real brasileño)	Valor total de ganancias (Dólares americanos)
Artesanías de seringa - caucho	120	10 BRL	1 200 BRL	343,84 USD

Las ganancias que se obtienen por cada kilo (o litro) de caucho que se procesa en artesanías pueden alcanzar los 1 200 BRL (343,84 USD). Según manifestaron las personas de la asociación entrevistada, las ganancias por la venta de artesanías de caucho cubren aproximadamente el 70 % de los gastos mensuales de sus hogares.

En esta actividad son muy importantes también los costos evitados que tienen por producir dentro de su área protegida en la que aseguran una provisión de agua sin costo que es muy necesaria para el procesamiento de las artesanías (ver Tabla 23).

El proyecto de asaí de la RESEX Cazumbá Iracema se inició de manera artesanal y prioritariamente para consumo familiar, luego aumentaron las familias interesadas en el asaí y se dio una capacitación para comenzar a industrializar el producto, junto con la construcción de una agroindustria para el procesamiento del fruto financiada con recursos externos (USAID).

El grupo de recolectores de asaí está conformado por ocho personas, 6 hombres y 2 mujeres, y se espera que más personas se unan a esta iniciativa. En el 2015 se organizó el grupo y a la fecha se encuentran realizando los ensayos de aprovechamiento.

Tabla 23:

Costos y beneficios - RESEX Cazumbá Iracema

Fuente:

Elaboración propia con base en entrevistas de campo (2016).

Iniciativas	Costos	Beneficios
Producción artesanal a partir de la recolección de goma	Trabajo no remunerado al inicio del proyecto	Ingresos económicos por comercialización de las artesanías de goma
Recolección y procesamiento de asaí	Trabajo no remunerado al inicio del proyecto	Aun no se perciben beneficios económicos. El principal beneficio es la contribución a la seguridad alimentaria de la población

Impactos de las áreas protegidas para las poblaciones locales

Los beneficios que ha recibido la población local de la RESEX Cazumbá Iracema están relacionados con el valor agregado a los productos derivados del aprovechamiento de la goma, lo que les permite generar mayores ingresos económicos por el aprovechamiento de este recurso.

3.2.3. Transferencias económicas por actividades de conservación

Un proceso importante que se desarrolla en Ecuador, Perú, Brasil y Bolivia son las transferencias económicas desde el Estado hacia las poblaciones que habitan dentro de áreas protegidas. Estas transferencias económicas, con diferentes mecanismos en cada país, benefician directamente a las poblaciones locales de las AP y son un estímulo para la conservación, el uso sustentable de los recursos y tienen un impacto positivo para la economía familiar y comunitaria.

En Ecuador esta transferencia tiene lugar a través del programa Sociobosque, del Ministerio del Ambiente, que realiza una transferencia económica anual que asigna valores económicos proporcionales a la cantidad de territorio que se destina para conservación. En la RPF Cuyabeno la aplicación del programa Sociobosque ha sido posible por el trabajo de linderación que ha realizado la jefatura del AP y por las medidas de conservación que se han aplicado. Todo esto ha permitido que las comunidades se beneficien de las transferencias económicas que genera este programa, posicionando a la RPF Cuyabeno como el AP del Ecuador con más zonas de Sociobosque del país.

Las comunidades, la superficie y el aporte anual que reciben se presentan a continuación:

- **Zancudococha: 37 000 ha / 86 000 USD**
- **Zábalo: 40 000 ha / 28 000 USD**
- **Charap: 2 500 ha / 28 000 USD**
- **Teicua: 3 200 ha / 36 000 USD**

En el caso de Brasil la transferencia económica por actividades de conservación es el proyecto Bolsa Verde, que busca generar un



pago por servicios ambientales. Este proyecto reparte a cada familia que vive dentro de un AP 1 200 BRL (343,84 USD) cada tres meses durante el año.

De manera complementaria el PE Chandless se encuentra gestionando otro proyecto para la dotación de casas para la población del AP. Con este proyecto se busca mejorar las condiciones de vivienda de las personas que viven dentro del AP a través de la construcción de casas con baño, agua entubada, placa solar, sin perder el modelo local de la arquitectura. Para la construcción de estas casas se utilizará la madera que haya sido confiscada por tala ilegal.

En el caso de Perú el Organismo de Supervisión de los recursos forestales (OSINFOR) planifica dar un estímulo por conservar a las comunidades. Este proyecto está destinado, de manera específica, para las comunidades que tienen deudas con el estado por impuestos forestales. Para ser parte de esta iniciativa las comunidades deben presentar un plan de conservación simple para los bosques comunitarios y deben cancelar una parte de la deuda que mantienen con el Estado.

En el caso de Bolivia la transferencia por actividades de conservación está enfocada directamente en la producción de castaña orgánica certificada. Esta transferencia económica es liderada por la Empresa Boliviana de Almendra y Derivados (EBA) y es un impacto muy beneficioso para la población de la RNVSA Manuripi.

3. Conclusiones y recomendaciones

Analizar el aprovechamiento de los bienes comunes en áreas protegidas amazónicas, con enfoque en los impactos económicos, sociales y culturales para las poblaciones que viven en dichos espacios, ha sido el resultado de un encuentro con múltiples actores involucrados en la gestión territorial. En cada caso analizado la participación de los gestores de las áreas protegidas fue fundamental para comprender los esfuerzos institucionales por compatibilizar conservación y desarrollo. El involucramiento de las poblaciones locales en este trabajo transmitió información sobre el significado del territorio, su aprovechamiento, limitaciones y ventajas cuando se sobrepone con un área protegida.

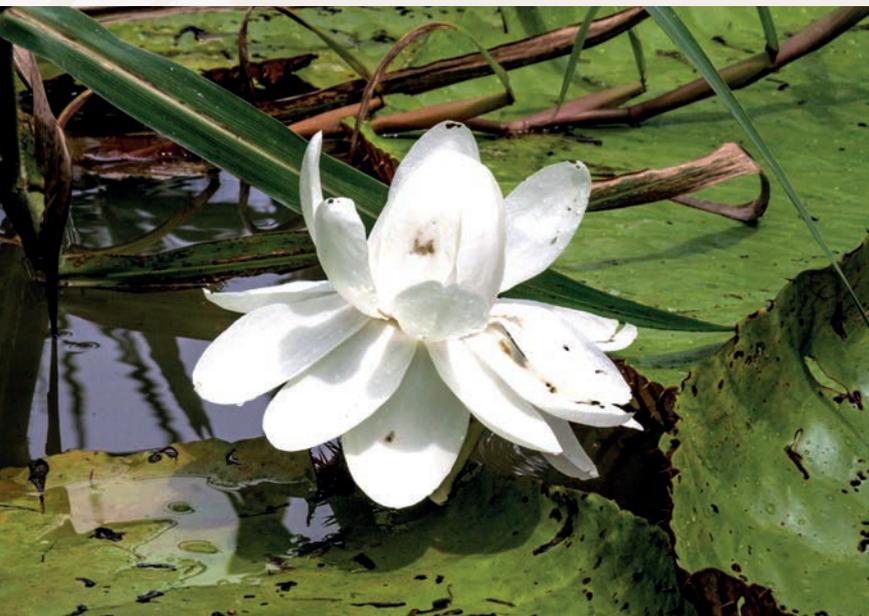
Los impactos económicos, sociales y culturales identificados para las poblaciones locales de las áreas protegidas amazónicas en estudio son una síntesis amplia de la compleja dinámica de relacionamiento que existe entre áreas protegidas y población local, representando cambios importantes en la manera en que se percibe el bosque y los recursos existentes en él. Por un lado se observó un contraste positivo de la creación de áreas protegidas sobre poblaciones locales, al generar, en la mayoría de los casos, seguridad jurídica respecto a la prioridad de aprovechamiento de los beneficios provenientes del uso de recursos natu-

rales, a través del diseño de modelos de gobernanza participativa. Lo anterior ha tenido importantes repercusiones sobre luchas por reivindicaciones territoriales, la eliminación de relaciones sociales y económicas asimétricas e implementación de proyectos productivos sustentables.

Por otro lado, existen contrastes que afectan sobre la economía y el bienestar de las poblaciones que residen en áreas protegidas. Aspectos tales como servicios básicos deficientes que incrementan los costos de vida de la población (principalmente acceso a luz y transporte), acceso a bienes de consumo no disponibles en el ámbito local, cambios radicales en la forma de acceso y uso tradicional de recursos naturales, están entre los factores más conflictivos de la gestión de áreas protegidas observados en el presente estudio.

Respecto a los contrastes positivos de la creación de las áreas protegidas resalta la generación y el fortalecimiento de procesos de gobernanza compartida del territorio (Estado – población local) y la defensa de territorios tradicionales frente a amenazas de personas externas interesadas en la extracción de recursos del bosque de manera ilegal. Antes de la creación de las áreas protegidas no existía un control sobre el volumen de extracción y procedencia de la población que aprovechaba recursos de los bosques amazónicos. De esta manera, "habilitadores" ingresaban a territorios tradicionales de las comunidades locales para aprovechar los recursos de los bosques, generando relaciones económicas asimétricas, de dependencia y de endeudamiento. Con el funcionamiento de las áreas protegidas esta realidad cambió y en la actualidad, a través del trabajo de las jefaturas de áreas, otros actores involucrados y las normativas específicas sobre restricciones de uso y extracción intensiva de recursos del bosque para comercialización, se asegura que solamente las poblaciones que residen en las áreas protegidas aprovechen los recursos de estos espacios de manera sustentable, a través de procesos de diálogo y planificación para mejorar sus beneficios económicos y sociales.

El cambio en el aprovechamiento económico de los recursos del bosque a través del impulso de proyectos de uso sustentable, es un buen ejemplo de los procesos de diálogo y





planificación mencionados anteriormente. De este ámbito aparecen proyectos importantes de comercialización de cacao orgánico, castaña orgánica, recolección de semillas de caoba, procesamiento de asaí, venta de quelonios o de transformación del caucho en artesanías que permiten aumentar el valor de la materia prima y aportan en diferente grado a la conservación de estos recursos. Muchos de estos productos cuentan con certificaciones orgánicas, de origen, de producción sustentable o, en el caso del turismo, de responsabilidad ambiental, que les otorgan un valor agregado que garantiza un manejo sostenible que toma en cuenta aspectos ecológicos, sociales y culturales; posibilitan el ingreso a mercados internacionales preferentes, permiten mejores condiciones para la negociación y benefician a las áreas protegidas.

Estos proyectos, por otro lado, buscan potenciar y recuperar las prácticas tradicionales y generar una fuente de ingresos para las poblaciones locales. Uno de los logros importantes de este proceso es la diversificación de las fuentes de ingresos de la población en diferentes momentos del año (dependiendo del tipo de recurso natural). Esto permite el sustento económico de los hogares y refuerza las ca-

racterísticas de la economía del hogar al mejorar la capacidad de resiliencia de la unidad productiva familiar.

Para fortalecer esta tendencia de diversificación de fuentes de ingresos para las poblaciones locales se recomienda continuar con los proyectos y abrir nuevas actividades de aprovechamiento sustentable en las áreas protegidas. La investigación sobre nuevas formas de aprovechamiento de recursos del bosque ambientalmente amigables y la agregación de valor es un paso importante para conectarse con mercados a nivel local, regional y/o mundial. La experiencia de la Reserva Extractivista Cazumbá Iracema sobre la investigación y agregación de valor a las artesanías que se realizan con caucho es una experiencia relevante y puede ser tomada como modelo o replicada en otras áreas protegidas que cuenten con este recurso.

De manera conjunta a la investigación, es importante acelerar los procesos de legalización para la comercialización de productos que se extraen/producen dentro de las áreas protegidas. La otorgación de autorizaciones avala la producción y comercialización sustentable de productos para beneficio de la población



que vive en áreas protegidas. La celeridad en la gestión de dichas autorizaciones es un paso importante para motivar el trabajo coordinado de la población con la administración del área protegida, así como el incremento de los beneficios tangibles que pueden obtener.

Para las áreas protegidas que estén interesadas en desarrollar actividades turísticas es importante que consideren realizar alianzas con operadores turísticos similares a las existentes en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, ya que esto permite que ingrese inversión de capital para iniciar el proyecto y además, posibilita que la comunidad evite los riesgos económicos que implica este tipo de negocio. En el largo plazo esto se puede convertir en un ejercicio de transferencia de conocimientos sobre el manejo turístico que permitiría en el futuro, el involucramiento de la población en emprendimientos turísticos similares.

Los proyectos con mayor éxito son aquellos que se han conectado con circuitos de mercado que ofrecen productos que ya están valorizados y generan ingresos económicos a las poblaciones de las áreas protegidas en el mediano plazo. Este contexto se convierte en una dificultad para la comercialización de productos que aún no tienen un mercado establecido. Por ejemplo, para las semillas de caoba certificadas de la RC Purús, o las artesanías de caucho de la RESEX Cazumbá Iracema, las variaciones en los volúmenes de compra de estos productos dificultan que las comunidades puedan tener una producción fija que les permita proyectar sus beneficios económicos.

Por este motivo, es necesario que se impulsen procesos de apertura de mercados para los productos de las áreas protegidas que permitan asegurar la venta de la producción local sustentable. Es importante también que las poblaciones locales reciban capacitación, no solamente en técnicas de producción sustentable, sino también en el manejo de los ingresos que generan, fortaleciendo una visión de acumulación y ahorro que les permita dar un paso más allá del autoabastecimiento y dependencia hacia intermediarios.

Respecto a los contrastes negativos de la creación y funcionamiento de áreas protegidas destaca la presión sobre los modelos agrícolas de las poblaciones locales. Antes de la creación de las AP, las chacras²⁷ estaban enfocadas, específicamente, en preservar la diversidad agrobiológica vinculada a la reproducción de prácticas culturales propias, ya que los ingresos económicos eran obtenidos por la venta de recursos del bosque (maderas, animales, resinas, etc.). Después de la creación de las áreas protegidas y la expedición de normativas ambientales para la comercialización de productos del bosque, las chacras, en algunos de los casos analizados, toman la forma de unidades productivas enfocadas a la producción para el mercado que les permite generar ingresos monetarios para los hogares.

El enfoque de mercado citado es actualmente una tendencia generalizada en la mayoría de las áreas protegidas consideradas en el presente estudio, dando como resultado un proceso de disminución de la agrobiodiversidad. En otros casos extremos, algunas comunidades experimentan una pérdida paulatina de las chacras, como por ejemplo en la RNVSA Manuripi o en parte del PNN La Paya. Para el caso de la RNVSA Manuripi, la agricultura no es más rentable que la extracción de la castaña, a la cual la población le otorga una importancia crucial para su economía en general. Para el caso del PNN La Paya la agricultura no genera ingresos económicos atractivos para la población, quienes optan por migrar a otras actividades productivas (asalariadas) que, aunque no les brinde ninguna seguridad alimentaria o laboral, les da un mayor acceso a ingresos monetarios que les permite un mayor consumo de bienes y servicios que provee el mercado.

Las experiencias observadas en las áreas protegidas, objeto del presente estudio, ponen de manifiesto importantes esfuerzos realizados por encarar de manera proactiva, el impacto de los costos sociales, económicos y culturales de la creación y funcionamiento de áreas protegidas en poblaciones indígenas y locales.

27. "Chacara" es la denominación ecuatoriana de cultivo familiar, se utiliza este término para uniformizar el texto, aunque en cada país tiene una denominación diferente: Bolivia, chaco; Brasil, roçado; Colombia, chagra.

No obstante, aún prevalece un escenario de incertidumbre, toda vez que las restricciones propias de cada categoría de área protegida, afecta sustancialmente la libre disponibilidad de recursos naturales por parte de dichas poblaciones, en el proceso de desarrollar estrategias de adaptación a los mercados fluctuantes con los que se relacionan y de los que dependen sus ingresos económicos. Lo anterior se traduce como los costos de oportunidad asumidos por las poblaciones locales que tiene importantes repercusiones sobre la economía familiar y por consiguiente, sobre la posibilidad de mejorar su calidad de vida. Este es quizás el conflicto más importante que debe enfrentar la gestión de áreas protegidas, ya que guarda relación directa con el ejercicio de derechos de acceso y uso de recursos naturales por poblaciones locales, que se debate en una confrontación entre derechos de facto y derechos *de jure*.

El proyecto IAPA apunta precisamente a facilitar el diálogo entre actores para lograr acuerdos colectivos para mejorar la gestión de áreas protegidas y beneficiar a las poblaciones que deben asumir los costos de la conservación. En este proceso, el intercambio de experiencias de gestión de áreas protegidas promovido por el proyecto IAPA es fundamental para fortalecer el conocimiento y el intercambio de conocimientos sobre aprovechamiento sustentable y económicamente rentable de recursos naturales. Por este motivo, se insta a continuar con este trabajo y con el acercamiento entre líderes de diferentes áreas protegidas con diferentes productos o experiencias para que se puedan generar espacios de conocimiento que partan desde las experiencias locales y puedan proveer nuevas ideas para el beneficio económico y cultural de las poblaciones de las áreas protegidas.





Bibliografía

Araujo N. y Casavecchia C. (2014). Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, estudio de caso Ecuador. En: Amazonía más allá de las fronteras: lecciones aprendidas en áreas protegidas. Casavecchia C. (Editora). UICN, Quito, Ecuador

Banco Mundial, et.al (2014) How much is an ecosystem worth? Assessing the economy value of conservation.

Borrini-Feyerabend, G., N. Dudley, T. Jaeger, B. Lassen, N. Pathak Broome, A. Phillips y T. Sandwith (2014) Gobernanza de áreas protegidas: de la comprensión a la acción. No. 20 de la Serie: directrices para buenas prácticas en áreas protegidas, Gland, Suiza: UICN.

Dinah Shelton, AntenorVaz, Beatriz Huertas Castillo, Carlos Camacho Nassar, Luis Jesús Bello, Paola Colleoni, José Proaño, Dany Mahecha R. (ed.), Carlos Eduardo Franky C. (ed.) y la Unión de Nativos Ayoreo de Paraguay e Iniciativa Amotodie (2012) Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial. IWGIA - IPES.

Dudley Nigel and Sue Stolton (edit) (2008). Defining protected areas: an international conference in Almeria, Spain. Gland, Switzerland: IUCN. 220 pp.

Fagan, Chris y Diego Shoobridge (2005) Una investigación de la extracción ilegal de madera en el Parque Nacional Alto Purús y alrededores. Parkswatch.

Falla, Patricia. (1992) Historias de trocha y río. Un viaje por el Cauca yá. Tesis de pregrado.

Renshaw, J., & Wray, N. (2004). Indicadores de pobreza indígena. Documento inédito.

Sahlins, Marshall 1974. Stone Age Economics. Tavistock Press, London

Spicker, P., Álvarez Leguizamón, S., & Gordon, D. (2009). Pobreza un glosario internacional (No. 3 300 72). e-libro, Corp.

Suárez, L., y Cohanoff, C. (2013). ¿Cómo evaluar un área protegida? VII Congreso de Medio Ambiente.

Ormaza, Paulina y Fernando Bajaña (s/f) Territorios A'íCofan, SiekóyaPâi, Siona, Shuar Y Kichwa Zona Baja De La Reserva De Producción Faunística Cuyabeno. Ecuador.

Weber, Max (2007) La ciencia como profesión. La política como profesión. Espasa Calpe, Madrid.

Planes de ordenamiento, desarrollo territorial y manejo consultados:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial La Paya (2000)
- Plan de Vida de Purús – FECONAPU (2009)
- Plan de Manejo Ambiental del Parque Estadual Chandless (2010)
- Plan de Manejo de la Reserva Extractivista Cazumbá - Iracema (2007)
- Plan Maestro de Alto Purús (2005 – 2010)
- Plan Maestro de la Reserva Comunal Purús (2012 – 2017)
- Plan de Manejo Ambiental de Manuripi (2010)
- Plan de Manejo de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (2012)
- PDOT (2000). Plan de ordenamiento territorial del Municipio de Leguizamo.
- Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial del Cantón Cuyabeno 2015-2020.
- Plan de Manejo de Quelonios de la Asociación de la cuenca del Río Curanja "ASMARE-NAC" (2014 – 2018)
- Plan de Manejo de Quelonios de la Asociación de la cuenca del Río Alto Purús "ASMA-RENAPU". (2014 – 2018)

Páginas web consultadas:

- <http://www.programatrinacional.com/Programa-Trinacional/Cinco-areas-protegidas/Reserva-Comunal-Huimeki>
- <http://www.biobol.org/index.php/aps-nacionales/300-reserva-de-vida-silvestre-amazonica-manuripi>
- http://wiki.sumaqperu.com/es/Parque_Nacional_Alto_Pur%C3%BAs
- <https://www.protectedplanet.net>
- <http://www.hidrocarburosbolivia.com/noticias-archivadas/572-upstream-archivado/upstream-01-07-2015-01-01-2016/71384-alistan-sismica-en-dos-areas-junto-al-parque-manuripi.html>







REDPARQUES

Red Latinoamericana de Cooperación
Técnica en Parques Nacionales, otras
Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres
www.redparques.com
Facebook de Redparques:
facebook.com/redparquesAL
Twitter: @redparques



Programa de las Naciones
Unidas para el Medio Ambiente

ONU Medio Ambiente – Oficina para América Latina y el Caribe

Avenida Alberto Tejada, Edificio 103
Clayton, Ciudad del Saber - Ciudad de
Panamá, PANAMÁ
Telf.: (507) 305-3100
Fax: (507) 305-3105
Apto. Postal: 0843-03590
www.pnuma.org
Twitter: @ONUMedioAmb
Facebook ONU Medio Ambiente:
facebook.com/ONUMedioAmbiente
www.unep.org
Alberto.pacheco@unep.org



WWF-Colombia

Sede principal
Carrera 35 No. 4A-25
Cali, Colombia
Telf: (57 2) 558 25 77
www.wwf.org.co
Twitter: @WWFColombia
Facebook WWFColombia:
facebook.com/WWFColombia
www.wwf.org
areasprotegidas@wwf.org.co



Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Av. República de El Salvador N34-127 y Suiza.
Edificio Murano Plaza, piso 12; 170515 Quito,
Ecuador
Telf. (593 2) 3330 684
www.iucn.org/sur
www.portalces.org
Twitter: @UICN_SUR
Facebook UICN-Sur: facebook.com/UICN.SUR
www.iucn.org
samerica@iucn.org



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

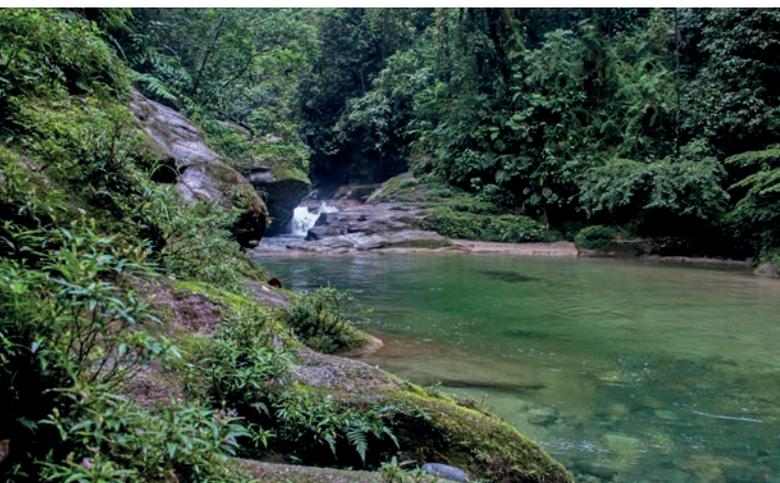
Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura,
Santiago de Chile.
Telf: (56 2) 2923 2100
www.fao.org/americas/es
Twitter: @FAOnoticias
Facebook FAO: facebook.com/UNFAO/
www.fao.org
Jose.gomez@fao.org



Visión Amazónica

Áreas protegidas
que superan las fronteras



Donante



UNIÓN EUROPEA



Socios



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura